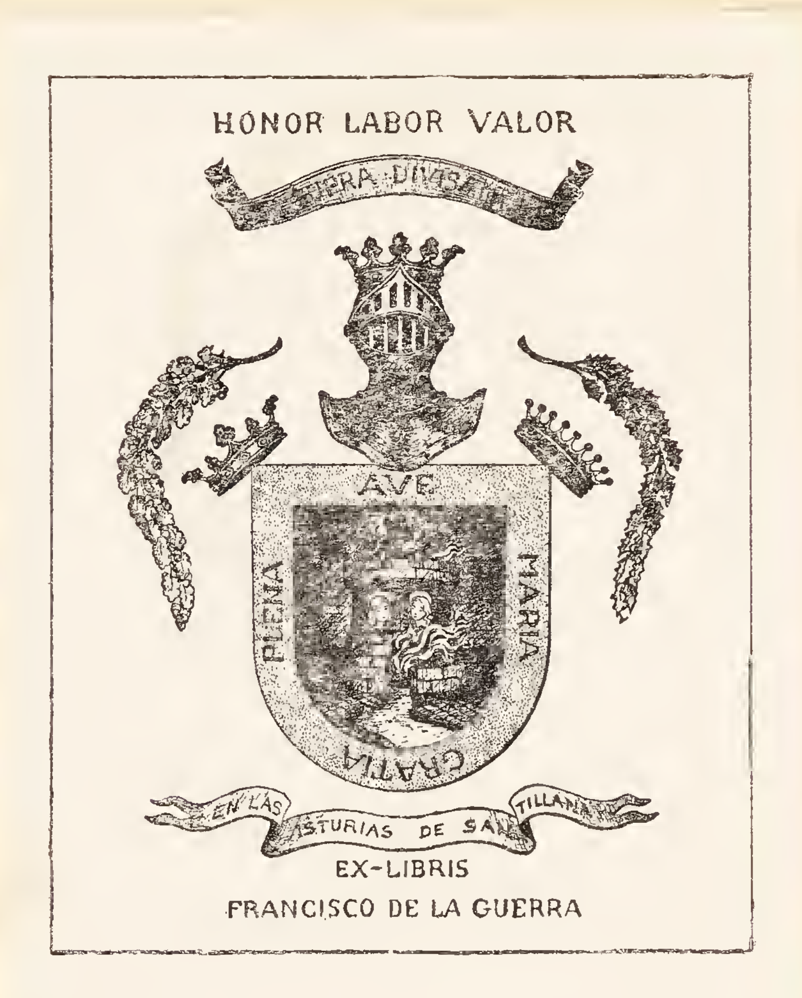



HONOR LABOR VALOR
AVE
MARIA
GRATIA
PLENA
EN LAS
ISTURIAS DE SA
TILLANA
EX-LIBRIS
FRANCISCO DE LA GUERRA



MÉTODO

DE CURAR TABARDILLOS,

Y DESCRIPCION

DE LA

FIEBRE EPIDEMICA,

QUE POR LOS AÑOS DE 1796 Y 97

AFLIGIO VARIAS POBLACIONES

DEL PARTIDO DE CHANCAY:

ESCRITO

DE ÓRDEN DE ESTE SUPERIOR GOBIERNO

Y REAL ACUERDO DE JUSTICIA

POR EL

DOCTOR DON BALTASAR DE

VILLALOBOS

SE PONE AL FIN UN APÉNDICE QUE ENSEÑA EL MODO DE EXTERMINAR EN BREVÍSIMO TIEMPO TODA CALENTURA INTERMITENTE, SEA QUOTIDIANA, TERCIANA, Ó QUARTANA.

IMPRESO EN LIMA: EN LA IMPRENTA REAL DEL TELÉGRAFO PERUANO. AÑO DE MDCCC.

Principio caput incensum fervore gerebant,
...... Mussabat tacito Medicina timore.

Lucrec. lib. 6. ℣. 143. 177.

AL EXCELENTISIMO
SEÑOR D. AMBROSIO O-HIGGINS,
MARQUES DE OSORNO, BARON DE BALLENAR,
TENIENTE GENERAL DE LOS REAL.^s EXERCITOS,
VIREY, GOBERNADOR, Y CAPITAN GENERAL
DE ESTOS REYNOS,
Y PROVINCIAS DEL PERU,
SUPERINTENDENTE GEN.^l DE REAL HACIENDA,
Y PRESIDENTE DE LA REAL AUDIENCIA
DE LIMA.

EXC.^MO SEÑOR.

NO és temeridad poner en la alta mano de U. E. este primer ensayo

sayo de mi pluma, que nada tiene de sublime, nada de heroyco, nada de grande. Se ofrecen tambien á las Deidades pequeños sacrificios, que aunque débiles, suelen alcanzar mayor aceptacion en las aras, que los soberbios holocaustos. El que dirige hoy á U. E. mi rendida obediencia tiene á su favor su superior precepto, y en él un firme apoyo en que descansan sin rezelo mis temores.

Como dormido en el profundo sueño de una cobarde inaccion (despues de lidiar felizmente en Andahuasi con la cruel epidemia, que conducia á sus habitantes de la enfermedad á la muerte, del lecho al sepulcro) sufocaba en esa tumba melancólica, que forma la insuficiencia y el demérito, los mas honrosos deseos de manifestar á la Patria los conocimientos adquiridos en retorno

de

de los dones que me franqueó liberal en mi sér, establecimiento y subsistencia. El magnífico teatro de la Ciencia Médica, la lectura de los primeros conocedores de mi profesion, y el delicado gusto del siglo, me representaban una horrorosa perspectiva, que acobardaba mis intentos, y que aun imaginada, bastaba á desmayar mis fuerzas.

En estos combates de la gratitud, del honor y del miedo, en que fluctuaba mi resolucion, me halla el Superior Decreto de U. E. de quatro de Abril del año pasado de setecientos noventa y siete, en que me ordena pase á auxîliar sin dilacion al Hospital de Huaura, la misma peste que cundió en Andahuasi, y que arruinaba con rápido estrago las Poblaciones de Huaura, Begueta, Mazo, Luriama y Huacho; mandándome despues en Oficio de tres de Junio dirigido

al

al Subdelegado de aquel Partido, expusiese prolixamente la historia, causas, método curativo, y observaciones de aquella enfermedad, que acertadamente dirigia.

Á manera de un ciego, que recobrando de improviso la vista, cierra los ojos al torrente de luz que le rodéa, hasta que adquiridas nuevas fuerzas inspecciona el bello quadro que se le presenta; así mi espíritu, en vista del Superior mandato de U. E. se acoge turbado al centro de mi abatimiento, hasta que vuelto del asombro, vé deshechas con solo ese aviso todas las anteriores densas nubes del temor; y disponiéndome á hacer públicos mis desvelos, hallo en U. E. un Mecénas benéfico, á cuya sombra se mirarán con equidad mis defectos.

Pero un nuevo cuidado me perturba y sorprehende. ¿Como podrá (me digo yo)

yo) mi débil pluma, sin ofender la modestia de mi Prócer, manifestar sus glorias, ó tratar con dignidad sus acciones ilustres? En este conflicto yo desfallezco: un blando sopor ocupa mis sentidos: y en tan dulce transporte ocurre á mi imaginacion adormecida un Númen respetable, adornado con el noble carácter de la verdad y la justicia. Él hace correr de improviso el siglo en que exîstimos, finalizar el tiempo, y aparecer otro hemisferio, no sujeto á decadencias ni vicisitudes. És esta, me dice, la mansion eterna de los Héroes: la residencia siempre existente del mérito y la virtud. En ella véo un edificio brillante de extraordinaria magnificencia, que sobresaliendo entre los mas suntuosos, me embelesa, y obliga á preguntarle por el Héroe que ocupa tan celestial habitacion. Oye, me dice, ántes su

mérito; despues te diré su nombre.

Aquí reside la virtud por excelencia. És un Conquistador glorioso, que aumentando los Estados de su Soberano, no derramó una gota de sangre de sus súbditos. Su prudencia dirigió las empresas con acierto y destreza. Su sagacidad y mansedumbre hiciéron rendir, sin estrépito la bárbara cerviz, obedecer la ley sin repugnancia, y aceptar el Evangelio con veneracion y respeto. És quien adelantó la poblacion Araucana, levantando templos, construyendo edificios, y llenando de privilegios á los primeros habitantes. En su feliz Gobierno del Perú, floreciéron la industria, las Artes, corriéron á su perfeccion las Ciencias. Un nacimiento ilustre, un distinguido orígen no le desvaneciéron. Siempre humano, siempre benéfico, solo creyó que la superioridad le consti-

ti-

*tituía el Padre de un gran Pueblo. Él, desempeñando el Gobierno político de la Capital en que residía, la adorna, la decora, la cultiva: todo és zelo, todo justicia. El huérfano, la viuda, el desvalido halláron en el Mar-*ques de Osorno, *en el* Baron de Ballenar, (*este és su nombre*) *el tutor, el dispensador, y el consuelo.*

No hago, Señor Excelentísimo, sino copiar el digno elogio que la Inmortalidad (*ese era el Númen*) *previene á U. E. Mas deténgase esa fama posterior; y el Dios Omnipotente mantenga por muchos años en estos Reynos la importante vida de un Príncipe, que si en otro tiempo sacó á la floreciente Osorno del mortal gentilismo, hoy previene los dardos de otra Parca, mandando se promulgue el método curativo de una enfermedad que destruye un quantioso núme-*

ro

ro de hombres en toda la extension de las Américas. Este és pues el pequeño Tratado, que cumpliendo con el Superior mandato de U. E. le consagra, y dedica el mas profundo respeto. Lima y Abril 30. de 1800.

EXC.^{MO} SEÑOR.

Á los pies de U. E.
su mas rendido servidor.

Doct. Baltasar de Villalobos.

APROBACION DEL D. D. HIPOLITO Unanue, Catedrático de Prima de Anatomía.

EXC.MO SEÑOR.

CUmpliendo con el Superior Decreto de V. E. he leido la Descripcion que hace el Doct. Don Baltasar de Villalobos de la Fiebre Epidémica, que por los años de 1796 y 1797 afligió la Villa de Huaura y Pueblos inmediatos. El Autor tuvo la felicidad de desempeñar con acierto la eleccion que la alta bondad de V. E. hizo de su Persona para el consuelo y auxîlio de aquellos consternados habitantes, y exponiendo generosamente su vida en obedecimiento de las superiores Ordenes de V. E. y del alivio de los pobres enfermos, que tanto angustiaban el paternal corazon de V. E., se ha grangeado un mérito muy recomendable, digno del mayor premio.

Ni es menor el que le resulta del trabajo que ha impendido en describir en esta obrita la Historia de la Epidemia, y

el

el Método curativo con que detuvo sus progresos. Porque este género de Escritos necesario en todas partes, lo es mucho mas en estos Paises, en que repitiéndose por tiempos diversas enfermedades pestilenciales, no han cuidado los Médicos de hacer algunas observaciones que diesen luz para su mejor conocimiento y curacion. De allí es que quando vuelven á aparecer perecen muchos enfermos mientras que por las reglas generales de la Medicina se descubre el modo de extinguirlas, principalmente en Pueblos distantes de las Capitales, donde son pocos los Facultativos, y de escasa instruccion. A la utilidad que por este motivo se seguirá de la publicacion de esta Obrita, se une el que el Autor hace apacible su lectura elevando la pluma con novedad y energía. Así la juzgo digna de ver la luz pública baxo los gloriosos auspicios de V. E. á quien se consagra. Lima y Mayo 14 de 1800.

EXC.MO SEÑOR

Hipolito Unanue.

FE DE ERRATAS.

DEDICATORIA : plana tercera linea 14 recidencia : lee *recompensa*.

Pag.	*Lin.*	*Dice.*	*Debe decir.*
27.	5.	pleórico	*pletórico.*
39.	9.	preciosiodades	*preciosidades.*
64.	10.	obsevar	*observar.*
71.	8.	(b)	(*a*).
76.	18.	práctica es tan	*práctica tan.*
77.	6.	SIOTOMAS	*SINTOMAS.*
109.	1.	se manifiesta	*se manifiestan.*
116.	20.	impugnemente	*impunemente.*
117.	4.	ellas	*ella.*
123.	8.	calor	*color.*
123.	19.	adquiere	*adquieren.*
142.	8.	devorarlo á aquel	*devorarlo.*
142.	21.	tal	*un.*

PLAN,

MOTIVO, Y DIVISION

DE ESTA OBRA.

QUando reposaban en dulce paz estos felices lugares de la América meridional, aún con el desconsuelo de vér agitada en Europa la pública quietud, las Poblaciones de Andahuasi, Huaura, Begueta, Mazo, Luriama y Huacho (distantes como treinta leguas de la Capital de Lima, á once grados, y minutos mas ó ménos de latitud austral) sufriéron un terrible golpe, no ménos sensible que los sangrientos males de la guerra.

Ellas fuéron vivamente atacadas de una cruel epidemia, de naturaleza pestilente, que intentaba su desolacion y última ruina. De la Peste: de ese monstruo espantoso y fatal, cuyo nombre solo aterra,

ra, y desalienta el corazon mas animoso, que ni sabe respetar las altas dignidades, ni perdonar la abatida miseria. Su espantoso semblante mira con igual ceño al tierno infante, que al robusto jóven, al débil niño, que al endurecido anciano. Aún no está libre de su furor el inocente feto en el oculto seno de la Madre, con quien simultáneamente lo arrebata y destruye. Unas veces acomete irritada contra todo viviente; otras se ceba encruelecida en los párvulos, en los adultos, ó en los viejos, yá de un sexô yá de otro. En fin, la Peste és un mal epidemico, ominoso y desconocido: epidemico, porque á un tiempo acomete á muchos individuos de una Poblacion: ominoso, por el fatal estrago que amenaza y produce: (a) y desconocido, por lo misterioso y oculto de su causa.

Con

(a) *Quicunque morbus uno in loco multos simul invaserit, epidemicus ille; sin vero et multos perimat, Pestis fit. Galen. Com. Lib. 3. Epid. Hip. Sect. 3. Test. 20.*

Con propiedad puede llamarse el enigma de la Medicina, ó el Protéo de las enfermedades, pues se disfraza á su antojo con el trage propio de cada una, dexándose solo conocer por esa genial propension maligna y venenosa, que siempre le acompaña (b). Su vario prospecto dió sin duda mérito á que Hipócrates no la definiese; conténtandose con hacer, en el libro tercero de sus Epidemias, una cabal descripcion de los formidables síntomas que de ordinario la acompañan, y que se vén con elegancia en una de las theses, que por el año de ochenta y ocho sostuvo en la Real Academia de San Marcos Don Juan Soto, presidiendo el Doctor Don Hipólito Unanue (c).

Este

(b) *Pestem dicimus, non morbum aliquem particularem, sed omnem affectum ex continentis deleterea qualitate profectum. Desiderius Iacotius Com. 1, Lib. 3. Sect. 2. Coac. Hipoc.*

(c) *Morbus acutorum princeps, lætalitate insignis, initio obscurus, postea patentissimus,*

Este mal pestilente, que tanto conmovió los Lugares referidos, tambien pone en exercicio mi obediencia al Superior precepto, que me obliga á exponer sin excusa la historia trágica de sus acaecimientos, en la forma que se manifestaron, primero en Andahuasi, y despues en los demas Lugares yá expresados. A la narracion histórica del mal seguirán (dando una breve ojeada por todos los sistemas) las varias causas á que se atribuye su fatal orígen; haciendo vér, por una nueva pesquisa en la naturaleza del ayre, la verdadera causa fisica de las Pestes, y males epidemicos. Pasaré de aquí al método curativo, que oportunamente se fixó, el único que pudo rendir su dura cerviz, y desterrar la congoja de los Pueblos, que yacian oprimidos

---

mus, depopulatione, et anomalijs proprie distinctus, natura phlogisticus, inflammationis internæ, et externæ symptomatibus, decursu, et variis terminationibus, individua malignitate, strage horribili commitatus, signisque infidis, sua absolvens tempora, Pestis est. Theses pro Gradu Bachalaureatus in Medicina. Anni 1788.

dos con el peso de tan funesto mal. Concluyendo con algunas observaciones reparables, que ocurrieron al paso y en el decurso de la dolencia. Esta empresa desde luego pedia brazo mas robusto, ó pluma menos lánguida, que dirigida por imaginacion electrizada, hiciese brillar con explendor un asunto tan útil al bien público, que há fatígado en todas las edades, aunque con poco fruto, el ingenio y aplicacion constante de los Sábios; pero no obstante este conocimiento, soy obligado á obedecer (d). Si no correspondiere el fru-

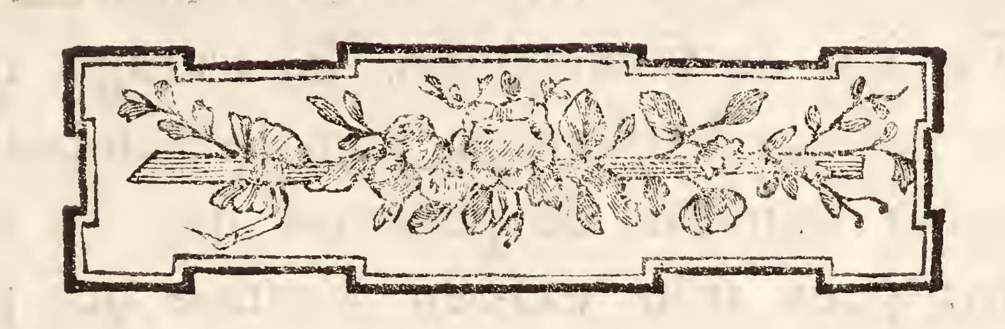
D to

(d) *Don Juan José Suarez Valdes, de la Orden de Calatrava, Teniente Coronel de Exercito, y Subdelegado del Partido de Chancay, en Oficio de tres de Junio de noventa y siete, me comunicó de órden del Excelentisimo Señor Virey Marques de Osorno, expusiese prolixamente la historia, causas, y método curativo de aquella enfermedad, que por Superior Decreto de quatro de Abril anterior pasé á auxiliar al Hospital de Huaura. Y el Real Acuerdo de Justicia en Auto provehido en cinco de Octubre de setecientos noventa y ocho me requirió igualmente, señalándome término para el pronto despacho de este asunto.*

to al trabajo emprehendido en las quatro secciones en que lo manifiesto, culpa será de la mala calidad de mi terreno, que esteril de jugos lo ofrece desmedrado.




SE-



SECCION I.

ORIGEN, PROGRESO, Y ASPECTO de esta Epidemia.



PRINCIPIO DEL AÑO de noventa y seis apareció en la Hacienda de Andahuasi, que hoy posee Don Vicente Salinas, una enfermedad epidemica, de naturaleza pestilente, que en breve tiempo hizo morir setenta y quatro individuos, entre esclavos de la Hacienda, y algunos dependientes libres que en ella trabajaban. Esta fatal enfermedad nació en Calpa, pequeño

Pueblo de la Doctrina de Cochamarca, en el Partido de Caxatambo. El estrago que causó en sus habitantes, bien lo demuestra el corto número de personas que há dexado; pues solo exîsten algunas que pudieron felizmente resistir al contagio, habiendo fallecido las mas de aquellas que se tocaron de su malignidad. Si se reparan los melancólicos fastos de la historía, se verán mayores, y mas rápidos estragos, que produxo la Peste sobre millares de vivientes.

Ese mal pestilente que nació en Calpa, corriendo la distancia de diez leguas sin ofender algunos Pueblos intermedios, se fixó, como dixe, en Andahuasi, Lugar perteneciente á la Doctrina de Sayán, del partido de Chancay, donde procura su total desolacion, no contento con la vida de setenta y quatro individuos que destruye. Ni la viva diligencia del dueño de aquel fundo, ni el apurado empeño de dos Cirujanos, que en el conflicto la asistieron,

pue-

pueden encontrar camino por donde combatir tan pernicioso mal. El horror del crecido número de muertos, la desesperacion de no hallar arbitrio contra aquella epidemia, ó el natural estímulo de la conciencia, obligaron al primer Cirujano á confesar con sencillez que lidiaba con enfermedad desconocida, y á manifestar al dueño con honrada ingenuidad, que la Providencia negava al tino de su mano el feliz exîto de aquella curacion, que consideraba de ageno fuero, como privativa del ramo médico. Él en fin voluntariamente se retira de la Hacienda, y dá lugar al segundo, que fiado en el antiguo conocimiento del Pais, y de sus habitantes, á quienes asistió en años anteriores en calidad de Cirujano, cree poderla combatir.

No es menos desgraciada en estos miserables enfermos la asistencia del segundo, sin embargo de sus esperanzas. Él entra con desembarazo en el vasto piélago de la enfermedad. Registra la nomen-

clatura y descripcion de las fiebres, por si encuentra alguna, cuyas señales digan relacion con la presente, ó equivoquen la semejanza con la identidad. Busca solo en los Libros, no en la naturaleza, ni en la observacion, como debia, el rumbo que dirija la vida de aquellos enfermos al deseado término de la salud; sin advertir, que *Ægri qui solum curantur in libris, moriuntur in lectis.* Entra por último en dar órdenes, determinar auxîlios contra el mal, pero sin aquel selecto, ó fina táctica que dá la experiencia, apoyada en el vasto conocimiento de principios, que debe tenér el que se destina á profesar tan importante dificil Facultad. Por eso, corriendo la enfermedad, apénas llega á la altura de su estado, quando encruelecidos los espantosos sintomas, excitan una tan deshecha tempestad, que infelizmente zozobra la nave, se destruye y perece. El éxîto responde mal á la esperanza del Piloto, desautorizando, ó desmintiendo á la seguridad

ridad

ridad de los pronósticos, la fatal terminacion de los sucesos. Así desengañado de la imposibilidad del acierto, toma, aunque tarde, la discreta resolucion que debió en el principio.

Remite á esta Capital una Consulta, dirigida al interesado, para que puesta por su mano en consejo de los Médicos sabios que la decoran, se pudiese disipar con la brillante lúz de su dictámen, la densa nube que ofuscaba el mal. En veinte y nueve de Julio de noventa y seis se verificó la Consulta, que autorizó el Señor Doctor Don Juan de Aguirre, Catedrático de Prima de Medicina, y Protomèdico General de este Reyno, y compusieron el Doctor Don Cosme Bueno, Catedrático de Matemáticas, *que en paz descanse*, el Bachiller Don Juan de la Roca, Médico titular del Real Hospital de San Andres, y Yo, que aunque de menor talento, tuve la suerte de ocupar el quarto lugar en tan ilustrado congreso.

Abrióse la Carta consulta, y conferida la materia por lo que ministraba, se resolvió lo conveniente, en votos conformes. Me dán todos su poder para que extienda el dictámen acordado, que de la mano guiase al profesor de aquella Hacienda. Entendiendo en esto, entra el interesado en el empeño de que fuese Yo en persona al auxîlio de aquellos infelices oprimidos de tan terrible mal, pareciéndole que con mi asistencia se mitigaban sus tristezas, ó se ponian de mejor condicion sus esperanzas. Vencido de sus ruegos, y á pesar de mis ocupaciones en esta Capital, que hacian el motivo de mi resistencia, me pongo sin dilacion en Andahuasi, cuyos habitantes andaban como asombrados, manifestando en el ayre melancólico del rostro las congojas del ánimo.

Visito las Enfermerias, en donde encuentro treinta y siete enfermos, tan agobiados, ó vencidos de la fuerza del mal,

que

que causaban el mismo desconsuelo á los ojos, que á la esperanza de sanarlos. Indago prolixamente el modo de venir la enfermedad en su principio; las novedades que aparecian en su aumento, para conocer, si las Anginas, Pleuresías, Pulmonías, y delirios freneticos que los afligian, eran enfermedades primitivas, ó supervenientes: punto esencialísimo para no confundir los efectos con las causas, y para abrir la curacion por camino seguro; pues la falta de tan importante deslinde en la consulta remitida, la hizo defectuosa en la sustancia, y en el modo.

No eran muchas las enfermedades esenciales, ó primitivas, como por el informe se persuadió la Junta. Era una sola acompañada de aquellos síntomas hijos de la causa del mal, que nacian con él, y lo seguian, como la sombra al Cuerpo. Los demas, que ocurriendo posteriores á él intentaban sufocar la vida, por no haberse embarazado en tiempo sus avenidas,

eran productos de la enfermedad, no de su causa; pero mucho mas terribles que la misma enfermedad. Esta indagacion me ministró bastante luz para ordenar á cada enfermo el auxîlio oportuno, segun su estado y circunstancias. De los treinta y siete recibidos murieron seis; y los demas, aunque á costa de una larga convalesencia, al fin lograron su deseada salud.

Al quarto dia de mi exîstencia en Andahuasi se presentaron ocho enfermos jóvenes, heridos del mal (que yá paso á manifestar, con las mismas señas que se dexó vér) y fueron estos ocho los primeros en quienes, por un prolixo diario exâmen, que llevaba, pude observar hasta sus menores ápices. Les advierto el pulso magno, duro, y freqüente. La superficie de la lengua cubierta de una lama amarilla, y algunas veces blanca. La respiracion dificil, y anhelosa. Los ojos fixos, y con ayre espantoso. Las manos trémulas, y la superficie del cutis árida, y

de-

desagradable al tacto, por la molesta impresion de ardor que en él quedaba, tocada la frente, pecho, y parte anterior del vientre, donde era mayor el calor que en lo demas del cuerpo. Estos eran los satélites externos, originados de la causa del mal que nacian con él, y se franqueaban al exámen de la vista y del tacto.

Los demas se sabian por informe de los mismos enfermos, que preguntados de sus interiores molestias, decian sentir dolor mas ó menos vehemente en la cabeza: congoja de ánimo, con sensible opresion sobre el corazón, y sobre todo el pecho: angustia, y desconsuelo en la region del estómago, y dolores lancinantes, aunque remisos, en las articulaciones: la sed era inestinguible, el desvelo casi permanente, las orinas roxas, y las heces ventrales siempre biliosas.

Por la anterior observacion de los signos diagnósticos del mal, pude reducirlo

lo en su principio á la clase de aquellas fiebres continuas agudas, que conocieron los antiguos con el nombre de Bilioso-pútridas, ó Causos, y el vulgo los titula con el sobre-nombre de Tabardillos, ó Chabalongos. Estas Fiebres al paso de su aumento manifestaban su carácter, yá inflamatorio, yá Pútrido-maligno, y se encaminaban á producir perniciosos síntomas, si muy al principio, con los auxîlios oportunos, no se les desarmaba la intencion. La degeneracion inflamatoria era tanto mas peligrosa, quanto los síntomas que producia ocupaban alguna entraña mas noble, y precisa á la vida, en cuyo sólido se reclinaba el mal, ó fixaba su pernicioso influxo. Así eran funestísimos los que atacaban la Pleura, Pulmon, Fauces, ó Cerebro. Del mismo modo, quanto era mayor el estrago que producia la enfermedad, ó partes deletereas de su causa, sobre los humores, ó fluidos de los Cuerpos, es decir, sobre la cohesion, equilibrio, y na-

tural

tural figura de las diversas moléculas, ó partecillas, de que esos fluidos, ó humores se componen, tanto mas era de temer el maligno aparato de la fiebre pútrida, sobre la natural constitucion de los humores, cuya terminacion en uno y otro caso era funesta.

Los ocho enfermos referidos, en quienes la industria del arte embarazó muy al principio los progresos del mal, no pasaron como los treinta y siete, que recibí, por la tormenta de aquellos fatales síntomas, que la enfermedad producia, yá inflamando las partes sólidas, yá disgregando la union de las fluidas, en cuya harmonía y debida proporcion consiste la buena y bien concertada salud (e). Estuvieron fuera de peligro estos ocho enfermos, á los catorce dias, y en pie á los

(e) *Sanus equidem maxime est, ubi temperamentum hæc interse habuerint moderatum, tum facultate, tum copia, et ubi maxime fuerint permixta. Hipp. lib. de Natur. hum. n. 6.*

veinte y uno, dando gracias á Dios del beneficio, y elevando el reconocimiento, á proporcion de su importancia.

Me duró poco ese noble placer, que tanto alhaga el corazon del Médico quando acierta la cura; pues en otros enfermos, que posteriormente ocurrieron, apareció en el decurso de la dolencia una extraña novedad, que de improviso asaltó la vida de quatro de ellos, que turbados intempestivamente de la razon fallecieron privados de sentido en la alta noche del mismo dia, en que de nuevo se insultaron. Quando se habian practicado en estos los mismos auxîlios, con que sanaron aquellos ocho primeros; y quando ofrecian bastante seguridad, por el alivio que se les advertia, se presentó en el dia once de la enfermedad un dolor agudísimo en toda la parte posterior interna de la Cabeza, que debilitando á cada instante el pulso, que antes era robusto, á pocas horas promovió el delirio, á quien siguió la

inaccion de sentidos, precursora de la muerte. Ningun socorro aprovechó en la ocasion; pues á pesar de los que se ministraron, ellos perecieron, dexando en conflicto á mi esperanza, y en nueva agitacion á mi cuidado.

Ocurro sin demora al sagrado asilo de esas soberanas leyes, que la inefable Providencia estableció con órden admirable en todas, y en cada una de las partes que componen nuestros Cuerpos, y que sabiamente conspiran á la conservacion de la salud, y fomento de la vida. A la misma Naturaleza, digo, quien por los principios de la Física particular del hombre, me franquea en medio de la obscuridad toda la luz que necesito para mirar la oculta causa, que en quatro de esos posteriores enfermos ocasionó tan no esperada, funesta desgracia.

Formo un cálculo médico, que me dá por demostracion una conseqüencia que sin tropiezo me conduce al acierto de la cura,

ra, y reflexîono así por este Sorites. La vida depende, y resulta del constante curso de la sangre: el constante círculo de la sangre del pulso de las arterias: el pulso de las arterias de la accion muscular del corazon : y la accion de este del influxo que recibe del Cerebelo: luego la vida depende y resulta del influxo del Cerebelo. Siendo pues el Cerebelo, la parte príncipe para la accion del corazón, del pulso de las arterias, del movimiento constante de la sangre, y de la misma vida: claramente conozco que la causa de aquel vivo dolor, que esos quatro enfermos padecieron al onceno dia en la parte posterior interna de la Cabeza, lugar del Cerebelo, turbando su influxo sobre el Corazon dió mérito á la pronta inopinada tragedia que sufrieron, y á la debilidad del corazon del pulso de las arterias, del movimiento constante de la sangre, y á la extincion de la vida.

Guiado de estos principios, tambien

co-

conozco, que ese dolor agudo que al onceno dia de la dolencia sobrevino al Cerebelo, ó principio de la accion vital, tuvo por causa el decubito, que sobre él hicieron algunos miasmas peregrinos, ó partículas mal purificadas, que vagando en la masa comun de los humores se fixáron en él, é impidieron el paso libre de la sangre por los últimos ramos de aquellos minutísimos vasos arteriosos, que componen su delicada sustancia; de cuya resulta, no solo aparecieron las penosas molestias que consigo trae la inflamacion, sino tambien desórden en el influxo del Cerebelo, que alienta la accion muscular del corazon para la vida.

Baxo de tan seguro concepto, resuelvo una ventosa sajada sobre la nuca en otros enfermos, que acometidos del mismo síntoma, iban yá á fracasar como aquellos quatro referidos. El suceso responde bien á mi esperanza; pues la sangre detenida en el Cerebelo al instante

gira á beneficio de este auxîlio, denxádolo capaz de sus funciones, y del enérgico influxo, que exercita en la vida. El dolor se mitiga por medio de tres onzas de sangre que extraxo la ventosa; el delirio cesa; el pulso se entona; y la terrible tormenta, como por encantacion, se convierte en bonanza. Sanaron ciento veinte y dos enfermos: murieron diez, seis de los que recibi muy malos, y quatro de los que ví enfermar.

Con las mismas señales, aparatos, y síntomas que en Andahuasi, apareció esta epidemiá en los Lugares de Huaura, Begueta, Mazo, Luriama, y Huacho, donde en poco tiempo produxo los estragos del Rayo, en la vida de cerca de trescientos îndividuos, á quienes acomete y destruye (f). La negra sombra del horror ocu-

pa

(*f*) *Se asienta en el Oficio que me dirigió S. E. de 5 de Abril de 1797 haber fallecido cerca de trecientos îndividuos antes que me conduxese al auxilio de aquellos Pueblos.*

pa el corazon de los vecinos; y el melancolico gemido de los Pueblos aumenta la congoja, y desaliento de aquellos miserables, que achacosos del ánimo, ó tienen menos fuerza para resistir el mal, ó se hacen mas dispuestos á recibir sus impresiones. Donde quiera que miren, encuentran la calamidad, y el desconsuelo; sin que el llanto mitigue el fuerte dolor que los oprime, ni deshaga el nudo amargo que intenta sufocarlos. No hallan asilo, en cuya immunidad aseguren el infortunio, ó fatal desolacíon, que justamente temen. ¡O que fuerte congoja oprime el corazon del Parroco Doctor Don Juan Marin, cuya piedad franquea liberal los auxîlios que puede, y de que carecen para fomentar su espirante vida los necesitados! Él los visita, los conforta y anima, dulcificando con la suave insinuante voz de sus piadosos consejos, el amargo tranze, que á cada intante esperan.

Al fin escucha favorable la Provi-

dencia

dencia el tierno clamor de aquellos Pueblos. Ella se vale para exercitar su clemencia de esa mano benéfica que por dicha nuestra empuña hoy el Baston del Gobierno en esta América. De ese Varon esclarecido, digo del Exmo. Señor Marques de Osorno, digno Virrey, Gobernador, y Capitan General de estos vastos Dominios. Apénas llega á los piadosos oidos de S. E. la espantosa noticia del estrago, que sufre aquella parte de la humanidad afligida, quando agitada su alma compasiva, sin pérdida de tiempo, todo lo dispone, ordena y determina. Con pronta diligencia manda, por un Superior Decreto de 4. de Abril del año pasado de 97, se franquee de la Caxa de Censos de Comunidad de Indios todo el dinero, que el Señor Fiscal Protector Doct. D. José Pareja, y Cortes, de la distinguida Real Orden de Carlos III. juzgue necesario para abrir el Hospital de Huaura, y proveerlo de quanto necesite,

á

á fin de que en él tengan los miserables Indios lugar seguro para su curacion, y para que no mueran, por falta de auxîlios y asistencia oportuna, en el desamparo de los Campos. Nombra dos Comisionados, que cuiden de recoger los enfermos al referido Hospital, y de dispensarles todos los socorros, de que antes carecian (g).

Libra en fin S. E. á mi cuidado en el mismo Decreto el desempeño de aquellas curaciones, que actué felizmente en el enunciado Hospital, donde se recogieron los enfermos, y donde encontraron ya remitidas por el Señor Protector Fiscal, todas las provisiones de camas, utencilios, y electas medicinas, de que enteramente carecia, para po-

(g) *Don Joseph Perez, y Don Fermin de Arredondo, fueron los Comisionados por el Superior Gobierno para este asunto tan útil al bien público.*

derlos recibir (h). Entraron en curacion quatrocientos y dos enfermos: Sanaron trecientos cinquenta y ocho, útiles al REY, al Estado, y á sus Familias: y murieron quarenta y quatro (i). Cesó en fin la Epidemia á esfuerzo de los arbitrios que se tomaron para impedir los progresos de un mal pestilente, que intentaba la desolacion de aquellos Pueblos; del mismo modo que en Calpa, y como yá hé dicho, con las mismas señales, aparatos, y síntomas que adverti con atento cuidado en Andahuasi.

No se cansan los Indios de dar gracias á Dios por el beneficio recibido en el

(h) *El Hospital de Huaura permanece cerrado por falta de Renta proporcionada. Su magnifica fábrica se debió á la generosa piedad del Ilustrisimo Señor Doct. Don Juan de Castañeda, Obispo del Cuzco, que falleció quando meditaba hacerle una competente Dotacion.*

(i) *Consta así de las Certificaciones que remitieron el Subdelegado, Cura, Gobernador, Alcaldes Ordinarios, y Comisionadas que corren en el Expediente.*

el mayor conflicto. Bendicen la mano piadosa de S. E. al paso que reconocen la activa diligencia de su Fiscal Protector, en quien siempre hán hallado asilo de seguridad, no ménos poderoso para el influxo que lo es para el amparo. Ellos se consideraban unos Templos vivos, igualmente dignos de su atencion y cuidado que lo fueron los destinados al Culto Divino, arruinados por el tiempo, y los terremotos, y erigidos á esfuerzo de su benéfico zelo, en la la mayór parte, ó en el todo (k). Siendo pues concluida la Relacion de esta Epidemia, paso á tratar de las causas que se consideran haberla producido.

SE-

(*k*) *Las Iglesias de los Pueblos de Lurin, Surco, Magdalena, y Cercado se han reparado por el diligente esmero del Señor Protector Fiscal Doct. Don José Pareja, y Cortes; hasta erigirse algunas desde sus Cimientos; y en los Curatos distantes de este Arzobispado han logrado igual beneficio catorce mas, que tocaban yá su última ruina.*

SECCION II.

DE LAS CAUSAS DE ESTA Epidemia.

COnsistiendo la salud en el buen órden de las leyes establecidas por el Criador en la naturaleza para el uso y exercicio libre de las operaciones de nuestro Cuerpo; la enfermedad de contrario debe consistir en el desórden, ó perversion de esas leyes; del mismo modo que la muerte en la total destruccion y ruina de ellas. Sabidas por el estudio de la Anatomia, y de la Fisica particular de el hombre, quales son, y en qué consisten, se sabe de consiguiente, en lo que se apoya la salud, y de que se originan la enfermedad, y la muerte. No siendo mi propósito entrar en ese vasto delicioso campo, cuya amenidad embeleza el espíritu, y por donde han traginado con glo-

riosa fatiga, los Profesores ilustrados, me limitaré á tratar únicamente de las causas de las enfermedades, para entresacar de ellas la que se juzga haber influido en la epidémica de que se trata (a).

Se llaman causas de enfermedad las que alteran la constitucion de la salud, es decir, el órden establecido en cada cuerpo para el uso libre, y exercicio cómodo de sus funciones. Estas causas son internas y externas; se dicen remotas, y conspiran unidas á producir la causa próxîma del mal, tan idéntica con él que, ó no se distinguen, ó es solo en el nombre, que toma este de la parte que ocupa aquella. Las causas remotas internas, llamadas *proegumenas*, ó predisponentes, porque preparan y disponen el cuerpo á la enfermedad, son la *Idiosyn-*

(a) *Si no fuera mi designio ilustrar las personas que no han inculcado los elementos de esta ciencia, omitiria exponer las causas productivas de los males, sobre que tienen tan vasto conocimiento los Profesores Medicos.*

crasia, y la *Diáthesis.* Entienden por *Idiosyncrasia* la particular constitucion, ó peculiar modificacion de cada individuo (b), ya en su figura orgánica, ya en la combinacion de humores, qne forman su natural temperamento.

Por *Diáthesis* se entiende (en sentido estricto, y segun la sana doctrina de los Príncipes de esta Facultad) el vicio accesorio á los humores en su quantidad, ó qualidad (c). Estas causas remotas internas se llaman tambien naturales.

Las remotas externas (conocidas con el nombre de *Procatharticas*, ú ocasionales, porque el abuso de ellas en consorcio de las antecedentes internas, dá ocasion á producir la enfermedad) son todas esas cosas necesarias al hombre para su conservacion y fomento, que se reducen á dos clases: la primera comprehende quanto se introduce al cuerpo por qual-

(b) *Galen. lib. 3. Method. Cap.* 8.
(c) *Id. 5. in 6 Epidem. T.* 3.

qualquiera de sus conductos, ó que externamente se le aplica: la segunda abraza las acciones del cuerpo y del espíritu. A la primera clase pertenecen los alimentos sólidos y fluidos, el ayre contenido en ellos, y el uso de medicamentos internos. Los vestidos, baños, vapores, unturas, emplastros, qualidades del ayre, vicisitud de estaciones, y temperamento de lugares tambien pertenecen á esta clase, como todo aquello que puede quemar, herir, ó magullar el cuerpo. A la segunda clase corresponden el movimiento parcial, ó total del cuerpo, la tranquilidad de este y del espíritu, las pasiones del alma qualesquiera que sean. El sueño y la vigilia tienen muy buen lugar en esta clase, como tambien todo lo que retiene el cuerpo debiendo expeler, ó que expele debiendo retener, ya sean humores excrementicios, ó recrementicios (d). De

---

(d) *Llámanse humores excrementicios, aquellos que despide el cuerpo por inútiles, co-*

De la condicion y buen uso que de estas causas ocasionales hacemos, penden el fomento de la vida, y conservacion de la salud, que se marchitan y arruinan por el abuso de ellas; aunque con la calidad de que estas por lo comun han de encontrar dispuestas á alguna de las predisponentes internas, de cuya union resulta, como dixe, la causa próxîma, tan idéntica con el mal, segun Boerhaave, que de la presencia, ó ausencia de esta pende la exîstencia, ó remocion de aquel (e).

Están fuera de las formalidades de estas reglas el veneno, y los instrumentos ofensivos, que dañan el cuerpo, sin mas disposicion en él que su violenta actividad: un exemplo pondrá de manifiesto la doctrina asentada. Su-

---

mo la insensible transpiracion, el sudor, orinas, &c. Recrementicios son los que parte se expelen, y parte de ellos vuelven á servir al mismo cuerpo en otros importantes destinos de su sabia economía. Tal es la saliva, que parte se arroja, y parte de ella se mezcla con el alimento que masticamos, la bilis &c.

(e) *Boerhaav. Prelect. Acad. n.* 740.

Supongamos tres hombres: el primero giboso, de hombros prominentes, y cuello largo: el segundo robusto, guloso, de vida sedentaria, y de consiguiente pleórico; es decir, recargados sus vasos de buena sangre: el tercero un melancólico, en cuyos humores, perdido el equilibrio que entre sí deben guardar las diversas moléculas que los forman, domina la atrabílis. Si estos tres hombres, despues de una excesiva agitacion, se exponen descubiertos á un ayre frio, ó incautamente beben agua frigidísima, son atacados: el primero de una pulmonía, que si de pronto no lo acaba lo conduce á la tisis: el segundo de una pleuresía, ó mal de costado: el tercero de mortales convulsiones.

La causa predisponente, ó remota interna, en el primero es la mala configuracion del pecho, que constituye su natural *Idiosyncrasia*, y que haciendo estrecha su cavidad permite poco espacio

al desahogo libre del pulmon: en el segundo la plenitud de vasos, ó exceso en la cantidad de sangre contenida en ellos: y en el tercero la mala qualidad de humores, ocasionada por el predominio de la atrabílis, son los vicios, ó causas predisponentes internas, que en estos dos últimos forman lo que se llama diáthesis.

La excesiva agitacion, el ayre frio á que se expusieron aquellos tres hombres, ó el agua frigidísima que bebieron, son las causas ocasionales externas, que unidas á las predisponentes internas, ya referidas en cada uno de ellos, conspiraron á producir la próxîma de la enfermedad; que en el primero y segundo fué el impedimento del paso libre de la sangre por los últimos ramos de las arterias, que en aquel la conducian acia el pulmon, y en este hácia la pleura; ya sea que emane el impedimento del espasmo y mayor elasticidad del sólido, como asientan unos; ó del enrarecimiento de los flui-

fluidos, como quieren otros; y en el tercero la perturbada agitacion de los espíritus, ó desordenada vibracion de los nervios que influyen en la accion de los músculos, promovida por la acrimonia atrabiliaria, fué la causa prxóîma de sus mortales convulsiones.

Al punto que se quite la obstruccion de los últimos ramos de las arterias que libremente conducian la sangre al pulmon y pleura en aquellos dos enfermos, la qual obstruccion és la causa próxîma, ó por mejor decir, la misma dolencia, ella está quitada; del mismo modo que las mortales convulsiones del tercero, luego que se dome la acritud y mordacidad del humor atrabiliario, que descollando en su naturaleza produxo tan irregular conmocion sobre el sistema de los nervios que influyen en la accion de los músculos. Estos son los fundamentos, ó principios establecidos, para el sólido conocimiento de las enfermeda-

des

des por sus causas, que repasadas á un golpe de vista en presencia del enfermo, ministran competente luz para conocerlas, é indicar su remedio.

Pero los males pestilentes, de cuya clase son los que cundieron con tan espantosos síntomas por aquellos lugares, aun no han podido reducirse á estas reglas, en sentir de los mas ilustrados Profesores; pues sus causas ocasionales externas fueron desconocidas, á pesar del empeño con que las especularon los Hoffmanes, Balonios, Dimerbroekios, Sidenhamios, Vvilisios, van Swietenes, y Boerhaavios. Ellos han confesado, despues de sus afanes, que fué especial cuidado del Omnipotente para humillarnos, dexar esa luz en lo mas hondo del pozo de Demócrito; asentando que los males pestilentes y epidémicos tienen por causa ocasional un principio misterioso y oculto, á quien llamó Hipócrates *Divino*.

La obscuridad de este principio ha

dado

dado ansa á diversos sistemas. Unos han querido establecerlo en las exâlaciones vaporosas de los pantanos en lugares cálidos. Otros en los tufos subterraneos arsenicales de substancias minerales. Muchos en efluvios cadaverosos de cuerpos animales podridos. Algunos en una germinacion verminosa de minutísimos insectos malignos errantes en la atmósfera. Y los mas en un fatal influxo del Cielo sobre los entes sublunares, que anda de acuerdo y se sabe entender con el vario aspecto de los Astros y Planetas en sus diversas constelaciones.

Sin embargo de la diversidad de sistemas referidos en que se intenta apoyar el orígen de las Pestes y males epidémicos, convienen todos en que el ayre atmosférico es el vehículo ó conductor de ese principio funesto y terrible que los produce; ya consista en exâlaciones pantanosas; ya en tufos subterraneos minerales; ya en efluvios cadaverosos de animales; ya en

la

la germinacion verminosa de insectos; ó yà en el fatal influxo del Cielo sobre los cuerpos sublunares.

Isbrando Diemerbroeck, Médico recomendable que trató de intento esta materia, asienta que las Pestes se producen de una desconocida malignidad, ó vicio inexplicable del ayre, cuyo orígen es dudoso, á pesar de la diligencia con que se ha procurado descubrir.

Que la causa *primo prima*, ó principalísima de las Pestes es la justa ira de Dios, provocada por la criminal conducta de los hombres, y que de esta causa emana ese *to Theion* (f) inherente á las Pestes; y de que muchas veces hace mencion Hippocrates. Que de esta opinion han sido tanto los Gentiles, como los Judios y Católicos; lo que se manifiesta bien autorizado en las Sagradas Páginas. Y que en su sentir, por el *quid Divinum* entendió Hippócrates cierta

causa

(f) *Voz griega, que en nuestro idioma significa cosa Divina.*

causa morbífica agena del órden y poder de la naturaleza, determinada de lo alto, y producida de nuevo en el ayre; cuya esencia, ni consiste en la mixtion de elementos, ni en la intemperie de qualidades sensibles, ni en alguna extraordinaria putridez, sino en un nuevo *virus* producido en la naturaleza por su mismo Autor (g).

¡Quanto

(g) *De causis Pestis maxime ardua inter medicos quæstio movetur. In eo conveniunt omnes, illam excitari a cæca quadam pernicie, et inexplicabili aeris labe; sed unde labes illa emerserit, quomodo aer tantum vitium contraxerit, quid hoc elementum inquinaverit, de eo dubitant, et in eo inveniendo laborant omnes. Prima, et primaria causa est justissima Summi Dei ira, propter hominum peccata; ab hac causa promanat illud to Theion (seu quid Divinum) quod pesti inesse animadvertitur, cujus etiam Hippócrates sæpe mentionem facit: et hoc omni ævo creditum fuit tam apud Gentiles, quam apud Judeos, et Christianos; idem quoque sacræ literæ passim plus satis confirmant. Nos arbitramur Hippocratem per to Theion intellexisse causam quandam morbificam, præter naturæ ordinem, ac potentiam, a Diis e sublimi immissam, vel in et ex aere de novo ab ipsis suscitatam, cuius essentia nec in*

certa

¡Quanto debe admirarnos que Hippócrates, sin embargo de haber sido genio criador de los mas sólidos fundamentos de la ciencia de conservar la salud y reparar sus quiebras, conociese en medio de las tinieblas de la Gentilidad, que las enfermedades pestilentes y epidémicas tenian por causa un principio Divino; quando nos dice la Fe, que ese *quid Divinum* es el imperio absoluto de la voz de Dios sobre las causas segundas, por cuyo medio vivifica y destruye lo criado!

Dexemos en órden á lo primero los admirables prodigios de la creacion, y conservacion de toda la naturaleza, patentes á nuestros ojos; y contrayéndonos brevemente á lo segundo, verémos; que de veces mandó al fuego que destruyese las ciu-

---

certa elementorum mixtione, nec in manifestarum qualitatum intemperie, nec in magna aliqua putredine consistit; sed in novo quodam veneno præternaturaliter a Diis in hoc sublunari mundo suscitato. Diemerbr. ex Hall. in Synop. Medic. art. 166.

ciudades, y las gentes. ¡Que de ellas mandó abrirse á la tierra para que engullese en sus entrañas los vivos! ¡Quantas no previno á las aguas que divididas formasen murallas de cristal para dar paso libre á millares de personas, y que precipitadas oportunamente hiciesen perecer un sin número de ellas! ¡Que de ocasiones permitió la conmocion y corrupcion de los ayres para que con su ímpetu furioso y venenosa malignidad, ya destruyesen las habitaciones oprimiendo á los vivos baxo de sus ruinas, ya lanzasen rayos que los devorasen, ya corrompiesen los cuerpos, haciendo entrar súbitamente á los hombres, por la puerta universal de la carne!

Las tristes cenizas de Pentápolis (h); las de los agresores de Elías (i); el repentino estrago de Coré, Datan, Abiron, y demas Israelitas (k); la funesta sufo-

(h) *Genes. Cap.* 9. *v.* 24.
(i) *Quarto Reg. Cap* 1. *v.* 12.
(*k*) *Numer. Cap.* 26. *v.* 10.

cacion de Pharaon, y los Egipcios (l); el no esperado acontecimiento de los hijos de Job (m); y los ardores de Jonas, herido de un viento cálido y abrasador (n); son los auténticos testimonios de lo que llevo dicho. Omito referir todos esos sagrados lugares en que pueden ilustrarse por menor los que gustaren; y contrayéndome solo á las Pestes, y á los ayres corrompidos que son de mi propósito, pondré á la vista los que lo manifiestan. Al Capítulo 28 del Deuteronomio, verso 21 y 22, entre los espantosos castigos con que Dios amenaza al Pueblo de Israel, les señala la Peste, las Fiebres, y los ayres corrompidos: *Adjungat tibi Dominus pestilentiam donec consumat te de terra. . . Percutiat te Dominus egestate, febri, et frigore, ardore, et æstu, et aëre corrupto, et rubigine, et persequutur donec pereas.*

Lle-

(l) *Exod. Cap.* 14. *v.* 22. *y siguientes.*
(m) *Job Cap.* 1. *v.* 19.
(n) *Jon. Cap.* 4. *v.* 8.

Lleno Moyses del espíritu Divino hace presente á aquel Pueblo, de tan dura cerviz, la Ley que del Ser Supremo emanaba, y tenian que guardar. Promete bendiciones á los que fielmente la observasen, y á los transgresores amenaza con terribles castigos; y entre ellos, como he dicho, con unos ayres corrompidos, que introducidos por la respiracion, ó de algun otro modo en los cuerpos infestasen la sangre, y máquina orgánica del hombre hasta que esta se destruya, y él perezca. Este es sin duda ese principio misterioso y oculto, ó ese *quid Divinum* de las enfermedades epidémicas, confusamente indicado por Hippócrates, pero bien manifiesto á los Católicos, que con la luz de la Revelacion le comprehenden y miran.

Establecido pues con tan irrefragables fundamentos que las enfermedades pestilentes y epidémicas tienen por primera causa el justo enojo del Cielo: que por mi-

ministerio de las causas segundas la Mano Omnipotente vivifica, y destruye lo criado: y que en todos los sistemas el ayre atmosférico es el domicilio de ese oculto veneno que las produce; resta averiguar (mas á fondo como es debido al Médico) su naturaleza y condicion, persiguiendo por un nuevo camino de Phísica sublime el escrutinio hasta encontrarlo: y de consiguiente, el modo sencillo natural y mecánico con que produce tan perniciosos diferentes males: sin considerar fuera de la órbita de la naturaleza, ó de nuevo producida á esa causa de las Pestes, como quiere Diemerbroeck; sino un ente propio de la constitucion del ayre, y necesario en él para su conservacion y subsistencia.

Pareceria una paradoxa esta asercion, del mismo modo que arrojo temerario investigar la naturaleza y condicion de esa desconocida causa de las Pestes, inaccesible al esfuerzo de nuestros predece-

sores,

sores, que quanto se empeñaban, tanto mas se desviaban por falta de guía de los mismos conocimientos que buscaban, ó de la misma luz á que anhelaban; así podría parecer, sino me conduxera á la demostracion ese astro luminoso de las ciencias naturales, que corriendo el telon ha manifestado en el hermoso teatro de la naturaleza las mas ocultas preciosiodades que lo decoran.

La Quimia es la ciencia sublime, el astro luminoso de quien hablo, que con sagaz industria por medio de la análisis ha puesto en prensa á la naturaleza para que nos franquee los íntimos secretos que misteriosamente ha reservado en su profundo seno. Es la llave maestra que nos abre descubre y manifiesta los hermosos tesoros de sus obras: el microscopio intelectual por donde se perciben los invisibles prodigios de la Omnipotente Mano del Criador; y por donde se demuestran cosas de que parece imposible dar razon.

En

En fin, es la que da al Phisico especulador de la naturaleza aquel fino delicado gusto, semejante al que embelesa al hábil pintor quando registra los primores de un quadro, que no advierten aunque le miren á hito los ojos vulgares. Guiado pues de sus principios, paso á formar la análisis del ayre para indicar sin equivocacion por ella, no solo la verdadera causa phísica de los males pestilentes y epidémicos que nos afligen, y que tanto angustiaron los Pueblos referidos; sino manifestar su exîstencia real en el mismo ayre, como parte necesaria en el concurso de las demas, que influyen con órden admirable en su composicion maravillosa.

El ayre, que rodeando nuestro Globo hasta la altura de quince á veinte leguas (cómputo de la elevacion de la atmosfera en sentir de los mas célebres Astrónomos) tiene tal influxo en la vida, y tan soberano poder en la salud, que Hippócrates en el Libro de Flatibus lo

con-

considera como el primer móvil de quanto experimentan nuestros cuerpos de saludable, ó dañoso. Segun sus propiedades phísicas, es un cuerpo perpetuamente fluido, transparente, sonoro, grave, sin color, olor, ni sabor, de grande elasticidad, é immensa fuerza, y el depositario universal de las exâlaciones y vapores de todos los cuerpos.

Segun sus propiedades químicas es quien mantiene el fuego de los cuerpos en actual combustion, y por ministerio de la inspiracion (o) la llama vital de los animales, que se apaga y destruye al paso que pierden la justa proporcion que en él deben guardar las partes, ó principios simplísimos que lo integran y forman. El no es yá un elemento, como lo concibió la antigüedad, sino un compuesto de partes eterogeneas, que en su na-

(o) *La accion de respirar consta de dos actos, inspiracion ó introduccion de ayre, y de espiracion, ó expulsion de él*

natural debida proporcion lo constituyen sano, y morboso si la pierde.

La negacion que el ayre tiene de solidarse, concedida á la mayor parte de los fluidos; la facilidad con que se disloca al menor impulso de los cuerpos sumergidos en él, cediendo sin resistencia al mas pequeño esfuerzo de ellos; la claridad con que trasluce los mismos objetos que baña; y el sonido que forma, ó por la colision y choque de los cuerpos que imprimen en él sus vibraciones, ó quando es obligado á pasar con ímpetu por algun tubo que estrecha con diversas modificaciones su salida, dan la prueba de su permanente fluidez, transparencia, y sonoridad.

Las felices investigaciones del famoso Torricelli, sobre las de su maestro el erudito Galileo, han convencido por medio del Barómetro la gravedad y peso de este fluido, de la que no tuvieron idea los antiguos Philósofos, que con el velo de qualidad oculta, y título de horror al vacio

cio, ofuscaron la razon física de los portentosos fenómenos, que el ayre produce en razon de su peso, sobre los cuerpos que comprime, y en quienes gravita.

El ayre mantiene, por medio de su fuerza presiva en todos los cuerpos de la naturaleza, hablando en lenguage químico, su afinidad de agregacion, es decir, aquella fuerza atractiva con que mutuamente se unen, y estrechan las moléculas que los forman; pues sin el peso del ayre, que gravita sobre ellos, la fuerza repulsiva del calórico (p), interpuesta entre las mismas

---

(p) *Por calórico se entiende un cuerpo fluido, sumamente elástico, ligero, sutil, simplísimo, que hace el primer papel en la composicion de todos los cuerpos, á quienes penetra interponiéndose entre las partecillas que los forman. Uno de sus principales oficios es equilibrar con su fuerza repulsiva, la atractiva, ó coherente de las mismas moléculas. Esta fuerza repulsiva de que goza, en consorcio del ayre latente en los cuerpos, mantiene el peso de las colunas atmosféricas que gravitan sobre ellos. Se distingue en libre, y convinado.*

moléculas, vencería á la fuerza atractiva de ellas, descarreándolas, y disipándolas inmensamente; de forma que sin esa fuerza presiva del ayre, los cuerpos fluidos se volatilizarían; los rios y los mares, deshechos en vapores se agotarían: y los sólidos, dilatándose hasta lo sumo, tocarían su ruina, perdiendo su textura, proporcion y destino.

La presion del ayre sobre todos los cuerpos naturales es proporcionada á su extension, que sirve de base á las colunas de aquel. Cada coluna de ayre, que ten-

---

El calórico libre existe en todos los espacios del Globo, circunvalando los cuerpos en el contenidos; cuya fuerza, y grados de intensidad sabe medir el termómetro. El combinado permanece fixo en la substancia de los mismos cuerpos no es sensible á nuestros órganos, ni al termómetro. La misma diferencia que hay entre la potencia y el acto, ó entre la causa y el efecto, esa debe haber entre el calórico y el calor; pues la sensacion mas ó ménos grata, que llamamos calor, es el efecto de la mas ó ménos accion, y acumulacion del calórico.

tenga de base un pie quadrado sobre la extension de cada cuerpo, tiene de peso 2304 libras. Si la extencion del cuerpo de un hombre es de tres pies quadrados, resulta gravitar sobre su cuerpo 6912 libras, que son el producto de tres colunas de ayre de aquella base y de aquel peso (q), que impide, en contraposicion á la fuerza repulsiva del calórico combinado, la dilatacion y evaporacion de los cuerpos. El calórico, de acuerdo con el ayre latente en los mismos cuerpos, sirven como de puntales, que equilibrando la compresion del ayre atmosférico sostienen el peso de sus colunas, sin dexarlo percibir de nuestra sensacion.

El ayre que ocupa todos los espacios de un recipiente cristalino nos pone á la vista la idea del vacío; y la facilidad con

que

(q) *Si se quiere ver demostrada esta materia, se puede registrar el Tom. 3 de las Recreaciones Philosóficas del Padre Almeyda, tarde 13 Sec. 4.*

que se dexa penetrar de los rayos luminosos, refractando la luz, sin reflexarla, dan la prueba de su invisibilidad, y falta de calor; no obstante que algunos Phísicos se han persuadido á que sus grandes mazas son azules. La insipides, y propiedad inodora del ayre es bien manifiesta; pues solo imprime en el olfato, y gusto aquella sensacion que le comunican los corpúsculos que desprendidos de los cuerpos se difunden en la atmósfera; sin embargo de que algunos quieren, que equivalga á sabor el desagrado que ocasiona en los nervios su contacto, y la destemplanza y alteracion sensible que induce en el cutis desnudo de su primera piel.

Su elasticidad é irresistible fuerza es bien notoria, pues el mismo ayre que pacificamente se dexa comprimir de la menor presura de los cuerpos, no conoce obstáculo que lo contenga, ni opositor que sin escarmiento le embaraze el paso, quando su accion elástica es movida por el

im-

ímpulso mas ó ménos vivo del calor. Los grandes terremotos; los maravillosos efectos de la pólvora; y la espantosa conmocion y choque de las aguas, que experimentan los navegantes en las crueles tormentas, dan el mas claro testimonio de su elástica fuerza, y poder invencible. Exâminado ya el ayre segun sus propiedades físicas, paso á investigar por la análisis Química los principios elementales de que consta, de cuya investigacion analítica resultará patente esa desconocida causa de las Pestes y males epidémicos, escondida en el ayre, y necesaria en él, como tengo asentado, segun las sábias leyes de su natural constitucion.

El ayre atmosférico en que estamos sumergidos, considerado como tal y sin respecto á los diversos vapores que contiene, está formado, á mas del calórico de la combinacion de dos principios, ó fluidos aeriformes, diametralmente opuestos en su modo de obrar. El primero

de

de estos es el oxîgeno, así llamado por su virtud acidificante, ó propension á engendrar ácidos. Es quien corrompe agriando los cuerpos que mas le absuerven, y quien hace caer en eflorecencia la superficie pulida de los metales. El segundo principio se llama Azoote, voz compuesta de la *A* pribativa de los Griegos, y de *Zoe* que significa vida, por quanto el priva de la vida á los animales en el momento que lo respiran libre.

De la combinacion del principio oxîgeno del ayre con el calórico, á quien aquel sirve de base, resulta el Gaz oxîgeno ó ayre vital, tan importante al fomento de la vida que sin su influxo nuestra llama vital se apagaria por el esfuerzo, y contraposicion del principio azoótico del ayre venenoso y mortífero que procura extinguirla. La combinacion de este principio azoótico con el calórico, á quien sirve de base, produce el Gaz azoote, llamado de algunos mofeta ó mefitis. Los

Quí=

Químicos modernos, descomponiendo el ayre han encontrado el modo de separar y reservar en botellas cada uno de estos dos Gases aeriformes, capaces ambos de acabar nuestra vida; el uno por exceso de virtud para fomentarla, y el otro por defecto de ella; del mismo modo que nos mata y destruye el exceso de alimento, ó su defecto.

El ayre se considera saludable, quando los principios referidos ó partes que lo componen guardan entre sí aquel órden, proporcion y medida que les es peculiar, y que imprimió la Mano Omnipotente á todas las cosas en su primera formacion (r). Al punto que pierden su debido equilibrio estos principios que componen el ayre atmosférico, se empieza á desplomar el edificio de nuestra salud, y á sentir mas de pronto su ruina los cuerpos averiados. Solo el paso de una en otra estacion, despro-

(r) *Sed omnia in mensura, et numero, et pondere disposuisti. Sap. Cap.* 11. *v.* 21.

proporcionando el ayre por la mas ó ménos distancia del Sol ácia nosotros, ocasiona los diferentes males, que ha prevenido Hipócrates en casi todo el Libro 3.o de sus Aphorismos, donde se ven sentencias admirables que enseñan á vaticinar las futuras dolencias de cada estacion por su visicitud y mutaciones.

La medida y proporcion, que entre sí guardan estos principios constitutivos del ayre para ser saludable es de 73 á 27; pues está demostrado que cien libras de buen ayre atmosférico contienen con poca diferencia 73 partes de Gaz azoote venenoso y mortífero, y 27 de oxîgeno ó ayre vital (s). Hoy se miden con axâctitud por beneficio del Eudiómetro los gra-
dos

(s) *Digo con poca diferencia, por que en* 100 *libras de ayre atmosférico, bien contemperado, se suele hallar una libra de ácido carbónico, que es una especie de Gaz, ó fluido aeriforme, compuesto de la combinacion del calórico, del oxîgeno, y de partes ollinosas ó carbónicas,*
que

dos de salubridad del ayre, con respecto al vital que contiene. Luego que falta la indicada proporcion de 73 á 27 entre los referidos principios componentes del ayre atmosférico, se destempla su harmonía á medida de su desproporcion; y de consiguiente se pierde el concierto de nuestra salud, que depende de la buena condicion de aquellas cosas que la fomentan, en cuyo número está el ayre que nos alimenta y vivifica.

Si sobrepuja insignemente en el ayre el Gaz azoote venenoso y mortífero, resultan males espantosos acompañados de funestos síntomas, que encaminándose á la putrefaccion cadaverosa corrompen nuestros humores, debilitan nuestros sólidos, y depravan el xugo espirituoso que anima y vigorisa con su influxo las funcio-

O nes

que sirven de base á aquellos dos principios. El ácido carbónico es igual en sus efectos al Gaz azoote. Los cuerpos animales arrojan en la expiracion este ácido oarbónico.

nes príncipes de nuestro cuerpo. Si descuella demaciado en él, el Gaz oxîgeno, avivando mas allá de lo justo nuestra llama vital, se irritan nuestros fluidos, se incendia, y agita nuestra máquina, prende al punto lo mas inflamable de ella, hasta que sufocada la vida, con la vehemencia de los síntomas, se disuelve en la hoguera.

Estos espantosos males, que por la indicada desproporcion de los principios, que componen el ayre, afectan nuestros cuerpos, á mas del nombre que adquieren, por el de la parte que ocupan, tienen el sobrenombre de epidémicos quando cunden, y se extienden sin ofensa de la vida, sobre muchos individuos de una Poblacion. Pero si ellos arrostrando contra la vida, de esos muchos á quienes atacan, la obligan á fracasar, en el funesto piélago de sus síntomas, toman entónces el fatal sobrenombre de pestilente.

Luego en vista de los fundamentos

expuestos, y calificados por la demostracion analítica del ayre, se manifiesta el justo derecho con que en él exîste, como parte necesaria de su constitucion, esa misteriosa causa de las Pestes, y males epidémicos, desconocida de nuestros predecesores, tan suspirada del inmortal Boerhaave, y felizmente descubierta en nuestros dias por la investigacion gloriosa de la Quimia: resultando de lo expuesto, el modo sencillo natural y mecánico con que se producen los males pestilentes y epidémicos, por defecto del órden, proporcion y medida que en su estado natural deben guardar los principios oxîgeno, azoótico, y calórico en el mismo ayre que componen.

Por este importante descubrimiento que nos franquea la análisis Química del ayre, se pueden facilmente conciliar los varios sistemas que apoyan la causa de las pestes en efluvios pantanosos, en tufos subterraneos minerales, ó en hálitos

podridos de cuerpos animales; pues esas substancias vaporosas recargando el ayre, ya del principio oxîgeno, ya del azóotico segun que de ellos abundan, le obligan quanto mas lo inundan á romper la justa proporcion que debe guardar para ser saludable. Si las Pestes y males epidémicos son ménos freqüentes, es por beneficio de los vientos, y de la transpiracion de las plantas. Aquellos batiendo el ayre purifican la atmósfera; y poniendo en movimiento sus principios les procuran su justa proporcion. Estas exhalan en blanda transpiracion ayre vital por aquella superficie en que les hiere el Sol, ó la luz; al paso que absuerven por la otra cara, ó superficie inversa, el ayre mefítico redundante en la atmósfera.

Ese maravilloso descubrimiento de los principios del ayre, no es ménos útil para elegir el medio de combatir los males pestilentes, que para entender el mecanismo y fuerza del contagio. El claro cono-

nocimiento de la causa de una enfermedad manifiesta su verdadero carácter; y este inspira aquel rayo de luz, que determina al Médico á elegir el remedio contra el mal, en razon directa de su causa. Esos mismos principios que componen el ayre libre, tambien se encuentran en el combinado en nuestros cuerpos, y la naturaleza siempre consiguiente en sus obras, no solo observa en aquellos las mismas reglas de proporcion que en estos, sino que los obliga á las inviolables leyes de la atraccion mutua, que por razon de sus afinidades guardan los cuerpos de igual naturaleza.

Por esas leyes facilmente se comprehende, que en las enfermedades pestilentes y epidémicas el vicio de los principios del ayre libre, comunicándose á los del combinado en los cuerpos, altera su natural constitucion; de donde resulta, que mal qüalificados los humores se disponen á recibir la enfermedad, que por las mis-

mas leyes de atraccion, y por el immediato contacto de los cuerpos, se comunica y prende de unos á otros, aun quando haya cesado en el ayre aquel desórden, ó fatal desproporcion de sus principios.

Debo pues concluir, en fuerza de lo expuesto que la causa de ese funesto mal, que nació en Calpa, y se extendió despues por los demas Lugares referidos, tuvo, en mi concepto, su primer orígen (de la redundancia del principio oxîgeno del ayre, que combinado con el calórico, y con las partículas ollinosas ó gredosas) que por exceso de las lluvias de aquel año exhalaron en gran copia los pantános de la Doctrina de Cochamarca (t)) produxo en la Atmósfera el ácido carbónico, llamado por algunos ayre fixo, fluido perni-

(t) *La voz* Cochamarca *significa en idioma indico Pueblo lagunoso ó pantanoso, de* marca *Pueblo*, *y* Cocha *laguna ó pantáno.*

nicioso á la salud, de carácter mortífero, que alterando la constitucion natural del sistema nervioso, muscular y glanduloso, perturbó los humores, en especial la bilis, y ocasionó las espantosas fiebres, relacionadas yá en la anterior Seccion.

Estoy persuadido á que la fiebre pestilente de que hablamos, no se trasladó por infeccion del ayre á los otros Lugares, desde aquel de su orígen. Si así hubiese sido, los Pueblos intermedios desde Calpa á Andahuasi, respirando ese ayre desproporcionado y maligno, la hubieran padecido. Es tradicion en Andahuasi, que un solo hombre valetudinario, llevó mal encubierto desde Calpa. la semilla del funesto mal, que allí sufrió. Ella prendió al punto en un Párbulo, que la comunicó á sus padres; y de aquí, exercitando el contagio su vigor, por la atraccion mutua de los cuerpos, la propagó de unos en otros, hasta ocacionar en Andahuasi los espantosos estragos que ya vimos. Los

In-

Indios de Luriama y Huacho, freqüentes en Andahuasi al expendio de sus frutos, volvian impregnados de aquel veneno fébril, que desenvuelto producia la dolencia. Cundia esta del Padre á los hijos, del Abuelo á los nietos, hasta arrazar inevitablemente las familias. La tabla en que salvó del naufragio un crecido número de gentes, que hubieran perecido, fué aquella mano dispensadora y benéfica, que proveyó sin demora lo conducente á combatir el mal tremendo, cuya curacion paso á exponer.

SECCION III.

DEL METODO CURATIVO.

LA Sabia Mano del Criador, con inefable providencia, dió por fundamento á la naturaleza particular del hombre la actual union del alma con el cuerpo. Sobre esa union mutua entre dos diversas en-

entidades formó el edificio admirable de su ser. Lo adornó de innumerables bellezas que por todas partes manifiestan el poder y soberana grandeza de su Autor. Habilitó al cuerpo de leyes admirables en todas sus partes, ordenando que cada una segun su destino, y de acuerdo con el alma conspirasen al fomento y conservacion del todo. Determinó que las partes sólidas y fluidas de que este se compone velasen para sostenerlo en reparar sus ménoscabos; sin que el hombre se afanase en entender sobre la interior economía de sus operaciones. Mandó al espíritu protegiese al cuerpo de cuyo ministerio necesitaba, sin desampararlo hasta el marasmo ó consumpcion senil (término de la carrera, ó fallo natural de la vida del hombre) á ménos que perturbado el mecanismo de sus funciones por algun incidente desgraciado, se llegasen á arruinar ántes de tiempo los principales fundamentos de la vida. Para defensa de esta

estableció en el ataque de los males, que el todo y las partes se pusiesen en arma, recurriendo en defecto de sus fuerzas al poderoso asilo de remedios, que desde el tiempo de la creacion les preparó en los tres Reynos, animal mineral y vegetal.

Ese prodigioso complexô de uniones, leyes y preceptos sabiamente dirigidos á mantener la salud, y defender la vida, se llaman en el hombre naturaleza; y es ella el interior agente por quien todo se hace, ordena y dispone en el cuerpo. La naturaleza sabe indicar el mal, por querella del sólido, destemplanza del fluido, ó por la perversion de sus operaciones: dar indicios de antemano en los varios estados de la dolencia, para conocer y presagiar la terminacion feliz, ó desgraciada de la vida: manifestar sus indigencias, implorando el socorro del que se ha dedicado á entender su lenguage. En fin, ella es un Libro abierto en quien estudiaba Hipócrates con atenta observacion,

y por donde alcanzaba con insignes bentajas los admirables portentos de sus obras.

La naturaleza se manifiesta en las enfermedades baxo de tres aspectos, por quienes da á entender su estado, sus fuerzas, las del mal, y los socorros que necesita para combatirlo.

En el primer aspecto, aparece tan ufana y en sí, que sin otro auxîlio que sus fuerzas destruye la dolencia. En el segundo se vé tan irritada con los estímulos del mal, y tan fuera de sí por las tropelías de su causa, que no atina ofuscada de su misma inquietud á desembarazarse, ó tomar partido contra él. A este aspecto dieron los antiguos el nombre de Orgasmo ó turgencia, que de ordinario aparece en el estado de crudeza (u).

En

(u) *Las enfermedades tienen dos estados, uno de crudeza, otro de coccion. El estado de crudeza tiene tres respectos: uno mira al tiempo de la enfermedad considerada su precisa duracion: otro á las acciones humanas considerada su perver-*

En el tercer aspecto la notamos tan lenta y abatida con el peso de la dolencia, y tan incapaz de sus deberes, que parece quiere abandonar el gobierno del cuerpo, y desatender con aparente debilidad las prerrogativas de su alto ministerio. Digo con aparente debilidad, porque ella decae muchas veces, aun sin sufrir el cuerpo dispendio substancial ó considerable ménoscabo en los humores que lo componen.

Poco importa investigar los signos del primer aspecto en que la naturaleza no ha menester al Médico. En el segundo

---

version: y otro á los humores considerada su desproporcion, ó distancia del órden natural. Desde el nacimiento de una enfermedad hasta su último aumento se llama estado de crudeza, respecto al tiempo de la enfermedad. Las funciones del cuerpo, y de los humores se hallan en estado de crudeza todo el tiempo que tardan en reducirse al natural. La reduccion, ó conversion de aquellas y de estos al estado natural, se llama coccion, que empieza desde el aumento hasta la declinacion del mal.

do y tercero es quando clama por él confiada de su prudente auxîlio, y le manifiesta su aspecto de irritacion por un pulso magno veloz y duro, por la viva molestia de los síntomas primitivos, que acompañan al mal desde su orígen y por el desórden y conmocion de sus operaciones.

Le demuestra su aspecto abatido por un pulso de blanda oscilacion aunque de freqüente movimiento, por una espontanea laxîtud en los miembros y por un desaliento universal en las funciones. Lo que la luz para distinguir los colores, importa la especulacion prolixa de estos dos últimos aspectos en los males agudos, para mirar por ellos el estado de la naturaleza, conocer sus fuerzas, proporcionarle los auxîlios, y combatir el mal. Sin una seria observacion de ellos cada enfermedad es un cahos, de cuya obscuridad no saldrá el Profesor sin ruina del enfermo, y descrédito de su profesion. El caminará erran-

rante si le falta esa guía; ¡ y que de veces de acuerdo con el mal, en perjuicio de la naturaleza obligada á lidiar por defender la vida con ámbos combatientes!

Así es preciso buscar á la naturaleza en sí misma, no en las cavilaciones que de ella forma nuestra fantasia, ni en los débiles fundamentos que ministran nuestras abstracciones. Hemos de obsevar escrupulosamente lo que en ella pasa, para entender las sabias reglas que guarda en su conducta; y al paso que se especula y profundiza, recompenza el trabajo llenando nuestra vida de comodidades, nuestro espíritu de verdades, y nuestro corazon de reconocimiento al Autor Soberano de su ser. Por eso la historia general de la naturaleza, y la Anatomía, que es una historia particular de las partes que componen el cuerpo con órden admirable, son el Gefe de obra de la certidumbre de nuestra facultad. El exe

sobre que se revuelve la máquina de los fenómenos morbosos, y la fuente de donde emana el acierto de nuestras resoluciones y dictámenes.

Apoyado en tan sensatas ideas, formé el Plan de curacion contra aquella enfermedad calamitosa, que discurrio por los Lugares indicados. Me sirvieron de norte para formarlo el semblante y voz de la naturaleza en su estado morboso. Emprehendí la curacion no por la extravagancia de algun sistema, ni por el capricho de algun Autor, sino imitando á Baglivio por una medicina libre fundada en la observacion, y en la sólida verdad de la experiencia propia ó agena de las virtudes del remedio (x).

Luego que eran heridos del funesto mal los habitantes de aquellas Poblaciones,

(x) *Ego liberam Medicinam profiteor nec ab antiquis sum, nec à novis, sed utrosque dum veritatem colunt sequor. Bagliv. in præf. de usa, et abusu vesicant.*

nes, aparecia casi en todos la naturaleza con semblante irritado; digo casi en todos, porque en algunos se manifestó desde el principio lenta y abatida. Daba á entender su irritacion por un pulso magno duro y freqüente, por dolores vagos, y demas signos relacionados ya en la primera Seccion. En este estado de perturbacion, y de turgencia, solo cuidaba de indicar por el pulso, órgano por donde manifiesta sus apuros, la necesidad de su pronto desahogo por las venas, y por las vias comunes. Sin detenerme en la resolucion, y sin embarazarme el cúmulo de materiales en primeras vias, que daba á entender la superficie puerca de la lengua, los mandaba sangrar en el momento (y).

De

(y) *La condescendencia de algunos Profesores, con la preocupacion popular en detener la Sangria por atender al vientre, ocasiona en los males agudos, la ruina de infinitos enfermos. Las gentes vulgares, ponen el primer cuidado en extraer con repeticion de lavativas lo que*

De doce á veinte onzas era la primera sangría, executada en venas de los pies quando se hallaba muy recargada la cabeza, y proporcionada al vigor mas ó ménos del pulso, y á la arrogancia y brio de los síntomas. A la hora despues de la sangría se les ministraba un evacuante de primeras vias, benigno agradable al sabor y de pronta virtud, exîgido por la naturaleza para descartarse de aquellos humores alterados por el veneno febril que la agitaban, y prevenido por nuestro Hipócrates, el gran observador de ella. Este sabio Príncipe asienta entre sus Cá-

Q no-

que ellas llaman el empacho. Tienen por error grosero el pronto uso de la Sangría quando no han precedido aquellos débiles auxîlios, en que gastando inutilmente el tiempo se pierde la ocasion de que aprobeche. Ellas ignorando las urgencias de la naturaleza, no saben discernir que entre dos causas que executan, se deve atender á la que mas. Si entre los quatro primeros dias del mal inflamatorio, cuyo carácter es de irritacion, no se han practicado las Sangrais necesarias, al séptimo aparecen nuevos síntomas mas terribles á la vida, que la enfermedad primitiva.

nones: que si en las enfermedades muy agudas se hallase inquieta la naturaleza con los estímulos del material febril, se purgue el enfermo en el mismo dia de la dolencia; declarando por perjudicial á la vida la menor demora (z).

Elegí la composicion antimonial del núm. 1.º tan sencilla en su modo, como eficaz en su virtud. La tomaban el mismo dia de la enfermedad despues de la sangría, en cantidad de una cucharada, que se repetía doble á la media hora si la primera tardaba en promover el vientre, por arriba ó por la via inferior. En vista de su efecto seguia un caldo delgado, y á tres horas de él un vaso de la tisana comun del núm. 2. A dos horas de esta se repetia la cucharada, si el vientre no andaba; pero si el corria, entraba un segundo caldo. Este régimen alternado de dos

(z) *Medicare in valde acutis, si materia turget eadem die. Tardare enim in talibus malum est. Hip. Aph.* 10. *Secc.* 4.

dos en tres horas con el caldo, terminaba abanzada la noche con seis gotas de la pocion calmante del núm. 3.

El segundo dia principiaba por la eucharada antimonial, en los mismos términos del primero. A la hora seguia un caldo, y baxo de él una segunda sangría, quando no amainaba la dureza del pulso y los síntomas que producian dolor. Era mi primer cuidado no desquiciar con la repeticion de sangrías aquel justo equilibrio, que la naturaleza guarda entre la accion del fluido y reaccion del sólido, de quien pende el vigor de su fuerza, para vencer el mal, y promover con exfuerzo la crisis saludable, en su debido tiempo. En lo demas, segnia el enfermo los mismos pasos del dia anterior.

Empezaba la mañana del dia tercero por el cocimiento febrífugo del núm. 4. y sobre él la tisana referida, alternándose todo con el caldo, de dos en tres horas. Cerraba la noche de este dia con la pocion calmante. El

El quarto seguia como el tercero, añadiéndose alguna labativa del núm. 5. si el vientre andaba lento, ó tomaba el enfermo alguna cucharada de la composicion antimonial. Desde este dia manifestaba la naturaleza por un aspecto ménos irritado hallarse en treguas con el mal hasta el séptimo, en que conmovida solia pedir nuevos socorros de la clase de los primeros, que se le ministraban sin demora. Calmaba con ellos su inquietud, aunque desconfiada de que algun otro ataque al onceno dia la pusiese en cuidado. Continuaba el régimen de la Quina hasta que empezaba á demostrar el dia catorce, por signos de coccion, que se habian reducido á su antiguo estado las funciones y humores del cuerpo, al paso que se expelian por su accion mecánica la enfermedad, su causa y productos morbosos. Con tan buenas señales indicaba el dia diez y siete, que el veinte y uno habria recuperado el hombre en su salud, el mas dig-

digno y apreciable tesoro de la vida.

En el principio de la dolencia fuéron vivos y repetidos los auxîlios. En su estado y vigor, en que habia superado ya la naturaleza los primeros avances, se le ministraban pocos, ó porque los exîgia ménos, ó porque en sentir de Hipócrates, era entónces mas provechosa la quietud (b). En la última declinacion del mal, terminaba la cura por el purgante salino del núm. 6. Este fué el camino por donde felizmente se combatió la enfermedad primitiva, en el aspecto de irritacion. Pero quando en el fragor de la fiebre aparecieron algunos síntomas epigenómenos ó supervenientes á ella, mas terribles á la vida que la misma enfermedad primitiva, era entónces quando fiaba la naturaleza en la industria y socorro del arte la esperanza del triunfo. Es-

---

(a) *Quum morbi inchoant, siquid movendum videtur, move, quum vero consistunt, ac vigent, melius est quietem habere. Hip. Aph.* 29. *Ses.* 2.

Estos síntomas provenian de algun residuo del veneno embebido en los humores, emanado de la desproporcion de los principios constitutivos del ayre, ó transmitido de unos cuerpos en otros, por la atraccion y fuerza del contagio. Desenvuelto este veneno de los humores, en que se hallaba oculto, procuraba ganar alguna entraña para asechar la vida. Se computaba el peligro, que amenazaba en ella, por la nobleza de la parte en que se habia fixado. Unas veces ocupando las cavidades animal, vital, ó natural producia delirios, sopores, pleurecias, hipo. Otras apoderándose de las fauces, ó del sistema glandular, ocasionaba Anginas, Parótidas, Carbunclos, eruptiones cutaneas. Otras en fin, hacia mayores daños sin salir de la sangre, ya disolviendo la union de sus moléculas, yá coagulándola de forma que impedido el paso en los menores ramos, se interceptaba el riego vital ácia las partes, y de consiguiente anticipada en ellas,

por

por defecto de él la corrupcion cadaverosa, el hombre moria aun ántes de espirar. Estos síntomas tuvieron su particular curacion; de la que trataré á su tiempo.

Quando aparecia la naturaleza en la enfermedad de que se trata, con aspecto abatido, que daba á entender por el pulso lánguido, poco febril y acompañado de una general decadencia en sus operaciones, principiaba la cura por el medicamento del núm. 1. que purificando las primeras vias tambien se encaminaba al sistema nervioso y muscular, donde habia plantado su fuerte la dolencia. Animada la naturaleza con este socorro, recobraba sus derechos, y podia no solo habilitar la secrecion y excrecion de los humores, sino encaminar del centro á la circunferencia el veneno morboso, alojado en el sistema de los nervios, primer móbil de las operaciones de la vida. Todas las vias se franqueaban en favor de este auxîlio, cuya repeticion se dirigia á disminuir los humores corrompi-

pidos ó depravados por el veneno pestilente.

Dos dragmas de la Opiata febrífuga del núm. 7. fuéron el poderoso Alexîfarmaco, ó contra veneno, que desde el dia segundo de la enfermedad alternaba de dos en tres horas con el caldo, hasta el onceno en que empezaba la naturaleza á anunciar con la ruina de los síntomas, y reduccion de los humores á su primer estado, la feliz terminacion del dia catorce y del veinte y uno. No dexaron de tener lugar en el decurso de la dolencia algunas labativas del núm. 8. si la cabeza andaba perturbada. : ni terminó la curacion sin el purgante del núm. 6.

La sangría tan controvertida de los Médicos en el aspecto abatido de la naturaleza, se ministró tambien alguna vez en el principio, quando el estridor de dientes precursor del delirio, la fuerte convulsion, ó algun dolor vehemente la exîgie-

gieron á pesar del colapso ó caimiento en las fuerzas.

Su buen efecto respondió á mi esperanza, fundada en la observacion y conocimientos adquiridos en veinte y cinco años de Médico aprobado, y me confirmó las que habian hecho Haen, Valles, Triller, Sidenham, y otros célebres prácticos que conocieron su provecho, sin embargo de la decadencia ó aparente postracion de fuerzas.

El Antimonio y la Quina, fuéron los principales garantes de la empresa. A las varias preparaciones de aquel, y á su feliz combinacion con esta, y algunos sales debió la naturaleza el triunfo de un mal superior á sus fuerzas (b). Quando

(b) *La Opiata febrifuga del núm. 7. recomendada por el Señor Doct. Don José de Masdevall, Médico de Cámara con exercicio de S. M. (que Dios guarde), es remedio de singular virtud contra las calenturas pútridas y malignas, segun sus observaciones. Segun las mias, no*

no tuvo el socorro de tan poderosos auxîlios, se vió deshecha en los combates con el mal, y puesta en vergonzosa retirada la vida que dexaba con la fuga, cubierto de miserables despojos el campo de la muerte. ¡O admirable antimonio, con razon llamado el Príncipe de los remedios del Reyno mineral, en expresion de Selle! Este Sábio Profesor asienta, con la ingenuidad que acostumbra, que sin tan importante medicina no hubiera sido Médico, ó lo hubiera sido solo en el nombre (c).

No es ménos admirable el privilegio de la Quina contra toda calentura produ-

solo es el mayor y mas seguro contra aquellas, sino eficasísimo contra toda fiebre intermitente, sea Quotidiana, Terciana, ó Quartana. Es en mi práctica es tan efectivo, que acostumbro indicar el dia de la sanidad, sin haber jamas errado el pronóstico en centenares de enfermos que he auxîliado de toda clase de calentura intermitente, ni pasado la curacion de 6 á 7 dias, como es de notorio en esta Capital.

(c) *Antimonium Princeps corporum medicamentorum, sine quo non ego medicum agere exoptaverim. Selle prax. med.* T. 2. *pag.* 174.

ducida por el vicio, ó perversion de los humores. Privilegio exclusivo de ese maravilloso leño de la vida, que protegiendo la salud; nos defiende de la muerte : que al paso que destruye la fiebre tenaz y desconocida por su oculta causa, apaga tambien su fuego devorante: y que abreviando la cura, no se descuida en prolongar la vida. Encomios que con mas valentía le cantó Olerio, en estos versos.

Hoc lignum vitæ est, hoc sine nulla salus.
Eripit hæc subito ægrotos e faucibus orci,
Antiqua atque latens hac duce febris abit.
Hæc valet ingentes flammas extinguere morbi,
Ex hac ars brevis, vitaque longa satis.

CURACION DE LOS SIOTOMAS.

EN toda curacion regular y metódica, deben encaminarse los auxîlios á combatir el mal destruyendo su causa. Quanto mire

re

re á este fin conspira tambien contra los síntomas primitivos, hijos de la misma causa; que como inseparables de la dolencia no solo indican su específico carácter, sino que terminan y fenecen con ella. Este plan de curacion suele variarse quando en el progreso del mal ocurren otros síntomas de peor condicion que los primeros. Ellos complicándose con la enfermedad principal perturban el órden regular y metódico, y ponen en conflicto á la naturaleza y al que la auxîa. Aquella oprimida con el recargo de ellos, dá á entender por signos ominosos su infeliz estado. Este medita, trepida y se fatiga en la resolucion, quanto mejor conoce los peligros, y advierte que de la buena eleccion del medio pende la afortunada suerte del paciente. Así, cuidando ménos de lo principal se dirige á lo accesorio para quebrantar el ímpetu de aquellos síntomas supervenientes, que ocupando alguna parte noble intentan destronar la vida.

El

El delirio, el sopor, la Parótida, la Angina, la Pleurecía, el Hipo y las Puntículas ó manchas del cutis, fuéron los síntomas que sobreviniendo á la fiebre pestilente se dexaron vér con mas freqüencia, y se auxîliaron como voy á exponer.

DELIRIO.

Quando al principio de la enfermedad, ó en mitad de su carrera, baraxada la mecánica del cerebro ocurrian á la imaginacion del enfermo ideas desconcertadas llamadas delirio precedido de fiebre, y vivo dolor en la cabeza; se determinaba de pronto una ventosa sajada sobre la nuca. Extraianse por ella tres onzas de sangre mas ó ménos, se apelaba tambien á la sangría del pie para dirigir con impetu la sangre ácia el extremo opuesto: cesaba el régimen antecedente de la Quina, hasta que mitigase por este nuevo auxîlio el rigor del síntoma: se re-

pe-

petian las ayudas del núm. 8. Tenian buen lugar en las plantas de los pies los Sinapismos del núm. 9., y en reveldía del delirio, no solo fué oportuno entre las espaldillas el vexigatorio de tres pulgadas en quadro, prevenido en el núm. 10. sino de gran provecho, otros menores de igual composicion sobre las pantorrillas.

Pero si á pesar de tan vivas diligencias, recalcitraba el delirio, convirtiéndose en blanca la orina que ántes era roxa, ó aparecian convulciones acompañadas de vómito verde: indicaba por estos signos la naturaleza que el enfermo iba sin remedio á perecer, privado de sentido.

SOPOR.

Quando apareció en el estado crudo del mal una continuada propension al sueño llamada Sopor, que interrumpia el libre exercicio del alma sobre los sentidos y movimientos voluntarios, se ocurrió sin

de-

demora á la ventosa sajada sobre la nuca, ó al vexigatorio baxo de ella. Prefirióse aquella, quando la naturaleza se hallaba con semblante irritado. Se usó de este, quando se manifestaba con aspecto abatido. Uno y otro se conocian por el vigor mas ó ménos del pulso, y por los signos de que ya hemos hablado. A buelta de estos auxîlios se recurrió tambien á la sangría baxa, quando la dureza del pulso y rigor de la fiebre la exîgieron: en defecto de estos indicantes, tuvieron lugar los pediluvios, los vexigatorios, y un escrúpulo de la Opiata purgante núm. 11. que despertaba la cabeza con el ruido y estímulos del vientre.

Era el Sopor de feliz terminacion, quando aminaban á su presencia la enfermedad y síntomas primitivos; de mal agüero, quando no aliviaban por él, ó quando concentrado, se convertia en letargo, profundo sueño, de que con dificultad recuerdan los enfermos.

PAROTIDA.

Esos tumores, que naciendo cerca de las orejas se encaminan al cuello, llamados Parótidas, por el nombre de las glándulas que ocupan, aparecieron en algunos enfermos casi en el último periodo de la fiebre. Ellos sucedieron las mas veces al Sopor, y se curaron con el cauterio actual en el mismo dia que aparecieron, quando no lo impidió la naturaleza por un fluxo espontaneo del vientre, ó por una abundante excrecion de saliva; en cuyo caso fuéron de favorable terminacion los tumores sin el cauterio actual (d).

La untura emoliente del núm. 12. detuvo á un tiempo el progreso y dolor de la Parótida, quando por los impedimentos referidos no se determinó la operacion. El pronto uso del cauterio sobre

la

(d) *Se llama cauterio actual la incision que se hace en la parte mas dura del tumor con un instrumento de filo bien caldeado.*

la parte dura del tumor, á mas de disipar el justo recelo de una delitescencia, ó pronta retropulsion del material abocado, tan funesta á la vida, aseguró la sanidad por un pus laudable, que fluia por el camino abierto, y era promovido por los remedios del número 13 y 14. La sangría fué de sumo provecho quando el tumor se manifestó con signos inflamatorios; y la pronta operacion utilísima quando vino sin ellos.

ANGINA.

Quando á presencia de la fiebre aparecia en lo interior de la garganta ó en las fauces, una exulceracion con dolor, irritacion, dificultad de respirar y de tragar, se consideraba al enfermo en situacion calamitosa. Este estado era el de la Angina maligna, en que ponia apresuradamente el fallo la Gangrena. Se andaba de prisa en este caso, y fué la Opiata del

núm. 7. repetida y disuelta en 4 onzas del cocimiento febrifugo del núm. 4. el prodigioso remedio que sacó del último apuro á una multitud de enfermos que parecian de imposible cura. Un cocimiento de cebada con miel de Abejas, y algunas gotas de espíritu de Vitriolo, servia para los gargarismos repetidos.

PLEURECIA.

El mal de costado que se manifestaba con dolor en uno ó ambos lados del pecho, con toz y molesta respiracion, se curó felizmente con la cataplasma descoagulante del núm. 15., y con el cocimiento pectoral del 16. Estos remedios disolviendo el material tenaz, y facilitando su expulsion mitigaban el dolor, é impedian el uso de la ventosa sajada, ó del vexigatorio sobre la parte adolorida. Se daba tambien un grano de Kermes mineral en un poquito del lamedor pectoral, ántes

de

de la bebida, sino corria el esputo.

HIPO.

Quando solia aparecer esa explocion sonora que el ayre forma en las fauces al tiempo de inspirarlo, conocida baxo del nombre de Hipo, se recelaba justamente una terminacion poco feliz. Este síntoma resultaba de un movimiento espasmódico convulsivo, producido por irritacion del esófago ó tragadero, de la boca superior del estómago, del higado, ó de esa balla carnosa llamada Diaphragma, que orizontalmente colocada en el tronco del cuerpo divide la cavidad del pecho de la del vientre inferior. Para corregir la ruidosa molestia de este síntoma, fué preciso desviarse un tanto del camino ordinario, y tomar aquel por donde se pudiesen combatir los movimientos convulsivos, con la ruina del acre irritante, pernicioso, y maligno autor de la molestia. Era la primera

mera diligencia explorar con atento cuidado la entraña ó lugar ofendido, para encaminar ácia él con acierto los auxîlios, é impedir las resultas inflamatorias, que la irritacion y continuo sacudimento del Hipo podian ocasionar. El cocimiento del núm. 17. sobre una cucharada de la composicion del 18. fuéron de provecho para domar el acre y remediar sus daños. Quando el Hipo subsiguió al vómito verde ó negro, y quando se acompañó con frialdad en el sudor y en los extremos, fué siempre de fatal terminacion.

PUNTICULAS.

Las manchas que en el decurso de la fiebre aparecieron en el cutis de algunos enfermos conocidas con el nombre de puntículas, exântemas, ó petaquias, no dexaron de llevarse la primera atencion en el cuidado. Ellas daban á entender que el veneno pestilente, alojado en el rico manan-

tial de la vida, empezaba á disolver la prodigiosa trabazon de sus principios, á turbar su equilibrio, á coliquar la sangre, y á corromper el fluido linfático, en quien ruedan los diversos corpúsculos que la integran y forman. Quando ellas aparecieron en el estado crudo de la dolencia, aumentando el peso á las molestias primitivas, prenunciaban por el abatimiento de las fuerzas la decadencia de aquellos principales movimientos que sostienen la vida, restablecidos altamente por la nunca bien ponderada virtud de la Opiata del núm. 7. que se acompañó con un vaso de la posion anti-escorbútica del núm. 19. Pero quando se manifestaron las puntículas en el estado de coccion ó tiempo maduro de la enfermedad, indicaban por el alivio de los síntomas, y reparacion de las fuerzas el triunfo de la naturaleza en la crítica despumacion que promovia.

Luego que fuéron vivamente atacados los síntomas de que hemos hablado,

con el socorro de aquellos auxîlios que la naturaleza exîgió para contener el ímpetu de su fuerza, caminaba la cura sin tropiezo por su senda ordinaria hasta lograr en cada enfermo la deseada salud á que anhelaba.

SECCION IV.

DE OBSERVACIONES.

OBSERVACION I.

Doña Paula Riso, de edad consistente, muger legítima del Cacique Gobernador del Pueblo de Huacho apareció en melancólica situacion el dia 8. de su enfermedad en el Hospital de la Villa de Huaura. Ella trahia en su semblante pálido y marchito, y en el asombro de sus ojos la imágen viva del temor y del espanto. El pulso era pequeño, frequente y desigual. La respiracion lenta y abatida se in-

interrumpia con freqüentes sollosos. Los brazos en que se notaban subsultos, ó especie de pequeños tildones, no pudiendo sostenerse orizontalmente gravitaban por sí, llevándose las manos que se advertian trémulas. La lengua era cubierta de una costra amarilla obscura, y los dientes de un género de barniz que inclinaba á negro, conocido entre los profesores con el nombre de Lentor. El cansancio y postracion de sus miembros no le permitian levantar la cabeza, ni erigir el cuerpo estando acostada, por debilidad de los brazos. Una sed rabiosa la acosaba, no ménos que un calor interno, mal encubierto en la frialdad de sus extremos. Un pervigilio, y un atolondramiento parecido á insensatez ocupaban la parte del cerebro. El cutis se veía poblado de manchas, algunas roxas, y las mas de color amoratado. En fin, su aliento cadaveroso molestaba el olfato de los asistentes. Todos los signos anunciaban que la muerte hiba de pronto

to á disolver la íntima union del alma con su cuerpo.

En tan calamitosa situacion, y á presencia del aspecto abatido de la naturaleza, le ordené dos cucharadas de la composicion antimonial del núm. 1. Ellas ántes de veinte minutos movieron á un tiempo todas las excreciones que andaban perezosas. A media hora se le ministró ese soberano remedio del núm. 7: á dos horas de él entró un caldo con media cucharada de vinagre: á tres de este se repitió la Opiata, y sobre ella la Tizana del núm. 2. que acompañaba siempre á cada toma de la Opiata. Baxo de la alternativa de esta con el caldo, y algunas ayudas del cocimiento de Quina y vinagre, disminuyeron los síntomas funestos hasta el dia 14 en que asomó una Parótida. El cauterio actual se aplicó sin demora al otro dia, y una supuracion benigna y abundante afianzó el alivio, que continuado terminó en salud á los 40 dias, con admiracion de quantos la notaron.

OBSERVACION II.

Natividad Lopez, viuda de Mariano Diaz, acometida de la fiebre pestilente, apareció desde el principio, casi con los mismos aparatos de la enferma antecedente. Mal exercitadas por abatidas las funciones vitales y animales daban á entender el desaliento de la naturaleza para vencer el mal. Acia el 7. dia de la enfermedad sobrevinieron una Angina maligna que le oprimia las fauces, y un brote de Sarampion, que sin perdonar parte del cutis la agitaba con vivos dolores. El remedio del núm. 1. y á conseqüencia el del núm. 7. repetidos tres ó quatro veces por dia, con algunas ayudas de Quina y vinagre, corrigieron el primer aparato, y enmendaron las anomalías del segundo. El dia 14 asomó una Parótida, que auxîliada por medio del cauterio puso en seguro ántes de quarenta dias, la vida de la enferma.

OBSERVACION III.

Juana Lucho, muger de Gerónimo Grados, jóven robusta, fué atacada de la fiebre epidémica baxo del aspecto de irritacion. A los primeros pasos del mal, ocurrió la menstruacion; cuya abundancia embarazó las sangrías que demandaba el pulso y vigor de la fiebre. Luego que terminó la menstruacion al 7. dia, y 8. de la enfermedad, empezó a sentir un fuego erisipelatoso, que corriendo desde la cabeza á la cintura le producia en el cutis ardores insufribles. Parte del veneno deslizado al pulmon intentaba sufocarle la vida, impidiendo la respiracion del ayre. Parte conducido ácia el útero excitaba en él vivos dolores, que siguiendo sus ataduras, iban por las íngles á los muslos, y por arriba á la cintura. El pulso figurando una debilidad substancial empezaba á decaer á toda prisa. Sin embargo de la

pos-

postracion de fuerzas que daba á entender, se sangró dos veces en el dia. Se continuó el cocimiento del núm. 4. con una cucharada del remedio del núm. 1, que alternó desde el principio con los caldos. Al quarto dia de la erupcion erisipelatosa, perdido el concierto de la razon por un fuerte delirio, se le aplicaron dos grandes vexigatorios baxo de cada escápula; evaquó por ellos copioso material de linfa que serenó el delirio, habilitó el pulmon, calmó la erisipela, y alivió la parte del útero, donde se inyectaba con repeticion el cocimiento de Quina mesclado con el vegeto. En medio de la bonanza se excitó el dia 17 nueva tormenta. Una Parótida espantosa y terrible hubiera destruido en un momento lo abanzado, si el cauterio no saliese al paso y le abriese el camino. La Opiata febrifuga, influyendo en la supuracion que corria abundante por el camino abierto, con los demas auxîlios prevenidos ya para este caso en la pág. 82 libertaron la enferma del úl-

último peligro, y la hicieron capaz de su salud á los cincuenta dias.

OBSERVACION IV.

Juana Paula Serrin, como de veinte y cinco años, en quien apareció la dolencia baxo del aspecto de irritacion, despues de sangrada por dos veces, y baxo del método ordinario, fué atacada al onceno dia de un dolor vivo en el costado izquierdo, acompañado de toz continua, y de respiracion anhelosa y dificil. Este nuevo síntoma, commovió los anteriores, compañeros del mal primitivo, que iban amainando con la curacion regular. El pulzo endurecido, y altamente acelerado, manifestaba el empeño del corazon, para vencer los impedimentos del paso de la sangre por los últimos ramos arteriosos de la Pleura. En esta situacion calamitosa se aplicó á la enferma en el costado adolorido una ventosa sajada, que extraxo como quatro on-

zas, y á renglon seguido una sangría baxa, que con los demas auxîlios prevenidos para este caso en la página 84, hiciéron que la naturaleza el dia 14 vencido el obstáculo allanase el camino. La toz, la dificultad de respirar, el dolor y la gran fiebre, amainaron luego, y dieron lugar á que perfeccionase la obra ese remedio divino del núm. 7, que baxo de un sudor universal, y de una expectoracion facil y abundante terminó la curacion el dia 21.

OBSERVACION V.

Alonzo Alarcon, de edad provecta, vivamente herido de la fiebre pestilente, con todos los funestos aparatos con que se manifestaba indicados en la Seccion primera, fué acometido de una hemoptisis ó esputo de sangre. Este síntoma superveniente á la enfermedad principal, en circunstancias de hallarse la naturaleza con aspecto abatido, daba indicios de una termina-

cion

cion poco feliz. Con solo el uso de la Opiata del núm. 7. alternada de dos en tres horas con el caldo, y un vaso del cocimiento de Berdolagas con doce gotas del espíritu Vitriolo, se refrenó la sangre y se enmendó la disolucion que padecia Al onceno dia, se purgó con el remedio de el núm. 6, y al veinte y uno se halló libre de todas las molestias.

OBSERVACION VI.

Ignacio Garrampié, de la Hacienda de Andahuasi, fué acometido de la fiebre epidémica, baxo del aspecto de irritacion: se le siguió la cura por el método ordinario, que detuvo el progreso de los síntomas. El septimo dia de la enfermedad se halló tan alentado que concebí estuviese al onceno fuera de peligro; pero en la noche de este mismo dia le sobrevino un dolor agudo de cabeza que lo desatinaba. Al instante se le mandó poner sobre la nuca una

ven-

ventosa sajada que extrayendo 4 onzas de sangre, quitó de pronto y como por encantacion tan pernicioso síntoma. La cura principal siguió su camino con feliz suceso, y este enfermo fué el primero en quien se practicó sobre la nuca la ventosa sajada.

FORMULARIO

DE LOS REMEDIOS QUE SE USAron en la curacion de esta epidémia.

NUM. 1.

COMPOSICION ANTIMONIAL.

AGua comun, 4 onzas: Vino-emético, una onza; se mezclará para ministrarlo á cucharadas.

NUM. 2.

TIZANA COMUN.

Grama, un manojo: Cevada limpia, un

un puño : Agua natural, 4 libras. Se cuece todo hasta que consuma una quarta parte. Se cuela y se endulza con azúcar cada toma, añadiendo unas gotas de vinagre hasta percibirse un ácido agradable.

NUM. 3.

POCION CALMANTE.

Agua comun, dos cucharadas : lamedor de Amapolas blancas, una : tintura simple de Opio, ocho gotas. Se mezclará todo y se toma por cada vez.

NUM. 4.

COCIMIENTO FEBRIFUGO.

Corteza de Quina anaranjada bien majada, seis onzas : Sal prunela, dos dragmas: agua comun 18 libras. El todo se hace herbir á fuego manso hasta que consuma la

ter-

tercera parte. Se toman por cada vez 4 onzas, añadiendo á cada toma una cucharada de lamedor de Manzanas.

NUM. 5.

LAVATIVA SIMPLE.

Cocimiento de Malvas, lo necesario para una ayuda; manteca de puerco, una cucharada: miel de Avejas, dos cucharadas: se añade sal para que estimule á la expulsion; en defecto de miel de Avejas, se usa la comun.

NUM. 6.

PURGANTE SALINO.

Cocimiento febrifugo del núm. 4, (llamado tambien tintura de Quina) 4 onzas: sal de Inglaterra, una onza. Se deshace la sal en el cocimiento sobre calien-

te, añadiendo dos onzas de lamedor de Mosqueta. Se toma de mañana, y cada hora se bebe un poco de agua.

NUM. 7.

OPIATA FEBRIFUGA.

Sal de Agenjos y de Amoniaco, de cada una una dragma (que es la octava parte de una onza) Tártaro emético, 18 granos. Estas tres sales se trituran hasta unirse íntimamente en mortero ó vasija, que no sea de bronce ni de cobre: Se disuelven con un poco de vino, y se mezclan con una onza de polvos de Quina anaranjada bien pulverizada: el todo se va moviendo y mezclando con el xarabe de Agenjos, y en su defecto con vino hasta que tome una consistencia de maza llamada Opiata. Toda la cantidad se divide en ocho partes iguales, y cada parte hace una toma, que disuelta en 2 onzas de agua comun

se

se da al enfermo, y sobre ella un vaso de la Tizana comun del núm. 2.

NUM. 8.

AYUDA COMPUESTA.

Del cocimiento de malvas con ojas de lechuga, afrecho lavado, y tripas de gallina, lo que baste para una ayuda: de vinagre de vino quatro cucharadas, miel comun dos cucharadas, se añade manteca y la sal necesaria.

NUM. 9.

SINAPISMOS.

Se hace una miga de pan con vinagre de vino, y mostaza molida, se estiende sobre un lienzo doble en forma de plantilla, y se aplica tibia á las plantas de los pies.

NUM. 10.

VEXIGATORIOS.

Levadura de masa humedecida con vinagre, lo bastante para cubrir la superficie de una badana de tres pulgadas en quadro por la parte fibrosa. Se ponen encima del emplasto, ó superficie de la masa, polvos de Cantáridas, y se aplica á la parte despues de extregada suavemente con un lienzo áspero.

NUM. 11.

OPIATA PURGANTE.

Polvos de Jalapa, de Diagridio, y de azúcar blanca, de cada uno dos dragmas (que hacen, como ya ha dicho, la quarta parte de una onza); quando están bien unidos estos polvos, se pone aquella cantidad de vino sobre ellos que baste á formar

mar una masa. A 24 horas de estar en digestion, se puede ministrar un escrúpulo, que hace el peso de veinte y quatro granos de cebada, por toma, disuelto en una onza de agua comun.

NUM. 12.

UNTURA EMOLIENTE.

Azeyte de Almendras, 2 onzas: Alcanfor bien desmenuzado, una dragma: se disuelve á fuego manso, y se añade media onza de esperma de Ballena, y otra media de emplastro meliloto.

NUM. 13.

EMPLASTRO EMOLIENTE.

Malvas cocidas con una sebolla de cabeza grande: se muele todo, añadiendo azeyte de Azucenas, unguento de Altea,

tea, y yema de huevo; se estiende sobre un lienzo, y tibio se aplica á la parte.

NUM. 14.

DIGESTIVO SUPURANTE.

Unguento amarillo y Basilicon, de cada uno una onza, azeyte de trementina, media onza; mésclese para cubrir con ilas la insicion.

NUM. 15.

CATAPLASMA DESCOAGULANTE.

Arina de Alholvas y de Linazas de cada una dos onzas: se unen las arinas con una sebolla de cabeza grande cocida y bien molida, con media onza de xabon comun: se añade un poco de polvo de Quina, se pone todo al fuego con un poco de miel para darle consistencia, y se aplica á la parte sobre estopa, ó sobre un lienzo.

NUM. 16.

COCIMIENTO PECTORAL.

Cebada limpia un puño : raiz de malva, una onza : flor de Violeta, media onza : agua comun tres libras, se cuese hasta consumir la tercia parte, y se endulza con lamedor de Orosus.

NUM. 17.

COCIMIENTO BLANCO.

Miga de pan blanco, dos onzas : cuerno de Ciervo preparado, media onza : agua comun, quatro libras : se cuese hasta que consuma una quarta parte, y en cada bebida se pone una cucharada de agua de Azahar, y otra del xarabe Diacodion, despues de colado el cocimiento y hecha una ligera expresion.

NUM. 18.

POSION ANTICONVULSIVA.

Agua de Azahar; quatro onzas: Diascordio, dos dragmas: tintura de Opio, treinta gotas; xarabe de Torongil, una onza. Se mezclará y se toma una cucharada.

NUM. 19.

POSION ANTIESCORBUTICA.

Se hacen moler Berdolagas, flores de Mastuerzo, raiz de Chicoria y Berros: quando está todo bien molido, se exprime el sumo con un poco de agua rosada; en un vaso de bebida regular lleno de agua comun se ponen tres cucharadas del sumo, y se endulza con lamedor de Manzanas, añadiendo á la bebida diez gotas de espíritu de Vitriolo dulce.

APEN-

APENDICE

QUE ENSEÑA EL MODO DE conocer y curar en brevísimo tiempo toda Calentura intermitente, de qualquier aspecto, sea quotidiana, terciana ó quartana.

SE LLAMAN CALENTURAS INtermitentes las que aparecen baxo la alternativa de accesos y de intermisiones. Tienen varias denominaciones, relativas á sus retornos, á su intensidad, á su carácter, á sus causas ocasionales ó remotas externas, á la locacion de su causa próxîma, á sus efectos; y al órden y proporcion de sus vicisitudes.

En razon de sus retornos ó alternativa de accesos, y de intermisiones,

nes, se llaman quotidianas, tercianas y quartanas. Quotidianas son las que cada dia, ó en el espacio de veinte y quatro horas, afligen á la naturaleza nueve ó doce horas mas ó ménos, dexándola en quietud hasta el siguiente dia. Tercianas, las que acometen cada tres dias, dexando uno libre. Quartanas, las que vienen cada quatro, dexando dos dias libres.

Respecto á su intensidad, se llaman las intermitentes benignas, graves y perniciosas. Benignas son las de pequeño aparato, que molestan poco las funciones del cuerpo. Graves las que vienen con mas intension, acompañadas de molestosos síntomas. Perniciosas las de doble intension; cuyos fatales síntomas conspiran contra la vida, que destruyen luego si vigorosamente no se atacan. Res-

107.

Respecto á su carácter, se denominan las intermitentes inflamatorias y pútridas. Inflamatorias son aquellas cuyo principio morboso es de naturaleza flogística (e), que manifestándose baxo del aspecto de irritacion, se dexan conocer por los siguientes caractéres. El pulso en ellas es fuerte, duro, con calentura aguda: la lengua seca, roxa, aspera, con sed insufrible: el semblante y los ojos se notan encendidos: las acciones del cuerpo vigorosas y firmes; y un vivo calor inquieta por extremo á los pacientes. Estas calenturas intermitentes inflamatorias, suelen prolongarse, segun la condicion y progresos del principio flo-

(e) *Naturaleza flogística, quiere decir ignea inflamable, en que redunda el calórico por sí, ó combinado con el principio oxígeno: uno y otro se pueden ver en la página 43 y siguiete y en la 48.*

flogístico que las produce, y degenerar en subintrantes, ó en remitentes. Subintrantes son aquellas en que revive la calentura, casi al fenecer la antecedente. Las remitentes, son continuas con recargos ó exâcerbaciones que guardan proporcion periódica ó errática en sus visicitudes. Á esta clase pertenecen las fiebres ardientes, y las que se acompañan de calor y dolor en alguna entraña ó parte del cuerpo, donde el estímulo flogístico aviva demasiado el tono ó elasticidad del sólido.

Pútridas son las que vienen de un principio séptico (f), que encaminando los humores á la putrefaccion, se

(*f*) *Se llama principio séptico, aquel que encamina los humores á la putefraccion Este es el principio azoótico ó mefítico, llamado tambien mofecta, de que se ha tratado en la página 48 y siguientes.*

se manifiesta con aspecto mas ó ménos abatido, segun su intensidad. El mas ó ménos de su intensidad las hace distinguir en simples y en malignas. Pútridas simples son aquellas cuyo fomes ó principio corruptivo recide en las primeras vias, ó en la masa comun de los humores. Sus caractéres mas principales son, calentura con pulso ménos alto que en las inflamatorias, calor desigual que dexa impresion acre sobre el tacto: el semblante es pálido, y los ojos marchitos: la lengua se vé cubierta de una lama blanca, ó que inclina á amarilla, con poco estímulo al refrigerio de la sed; el aliento es fastidioso, y las acciones del cuerpo poco vigorosas.

Pútridas malignas son aquellas cuyo principio corruptivo, á mas de

re-

residir en los lugares de las antecedentes, se encamina al cerebro, pervierte su delicada substancia, de consiguiente la economía animal y el órden, proporcion y armonía de todo el cuerpo. Sus mas principales caractéres son, un pulso pequeño abatido, casi infebrisitante: un semblante pálido con ayre melancólico y asombro en los ojos: la lengua es blanca y humeda, ó de una superficie negra y encostrada; los brazos padecen subsultos, y las manos tremores: un género de insensatéz ocupa la razon, y á todo el cuerpo un caimiento ó languidez, con postracion de fuerzas. Las intermitentes pútridas pueden pasar por las mismas degeneraciones que las inflamatorias, convirtiéndose en subintrantes ó en remitentes. Á la clase de es-

estas pertenecen las fiebres Lipíricas, Petequiales, Escorbúticas, Nervinas &c.

Respecto á sus causas ocasionales ó remotas externas, se llaman las intermitentes Gástricas ó estomacales; y Emuntoriales ó cutáneas. Gástricas son las que vienen de perversion de estómago por abuso de frutos fermentesibles ó inmaturos; de alimentos mal sanos, ó por depravacion de los humores contenidos en la cavidad natural. Emuntoriales son las que resultan de constipacion de los poros del cutis, que retropelen la transpiracion insensible, ó de vicio particular del ayre libre, que comercia de continuo por los vasos inhalantes con el ayre latente, ó combinado en nuestros cuerpos.

Respecto á la locacion ó sitio que en el cuerpo ocupa la causa próxîma

de las fiebres, llamada principio morboso ó fomes febril, se denominan las intermitentes Cephálicas (g), Cardialgicas (h): Hepáticas (i): Esplénicas (j): Mesentéricas (k): Artríticas &c (l); segun que en alguna de estas partes se radique el enunciado fomes ó principio febril, resultante de la combinacion de las causas remotas, predisponentes internas, y ocasionales externas. De la exîstencia ó destruccion de ese fomes, ó principio morboso, pende el fomento ó ruina de la fiebre.

Respecto á sus efectos se llaman las intermitentes Depuratorias y corruptivas. Las depuratorias, siempre son de

(*g*) *Que molestan la cabeza*: (*h*) *que excitan dolor en el estómago*: (*i*) *en el higado*: (*j*) *en el vaso*: (*k*) *en una parte colocada en el centro del vientre, llamada mesenterio*: (*l*) *con dolores en las articulaciones.*

de benigno aspecto, y se llaman así, quando se consideran útiles para vencer por la accion mecánica de la fiebre algun mal antecedente en los sólidos, ó vicio antiguo y tenaz en los humores; ó porque la fuerza de la naturaleza, valiéndose del mecanismo de la fiebre la destruye. En este sentido Hipócrates, Sidenham, Torti, y otros célebres Prácticos consideraron alguna vez provechosa la fiebre, y como remedio de un constipado, de una convulsion &c. por los buenos efectos que su accion mecánica suele producir contra esas molestias.

Intermitentes corruptivas son las que ni enmiendan la antigua molestia de los sólidos, ni corrigen el vicio radicado en los humores. Ellas léjos de aliviar, ántes recargan á la naturale-

za con el peso de nuevas incomodidades, á proporcion que duran. La obstruccion, la hidropesía, el escorbuto, la afeccion hipocondriaca y muchas veces la muerte, son el término fatal de las calenturas intermitentes retardadas, ó largo tiempo permitidas en el cuerpo.

Respecto al órden y proporcion de sus vicisitudes, se llaman las intermitentes Periódicas y Erráticas. Periódicas son las que acometen á determinada hora: Erráticas las que vienen en horas diferentes. Tambien se dicen dobles las intermitentes, (respecto al órden y proporcion de sus vicisitudes) ó quando en ellas se duplican las accesiones el dia del paroxîsmo: ó quando viniendo las accesiones todos los dias, se corresponden

los accesos por el ôrden siguiente. En la Terciana doble, el acceso del tercero dia se corresponde á una misma hora con el del primero: el acceso del quarto dia, á una misma hora con el del segundo; y así en los demas.

En la quartana doble, aparecen los accesos el primero y segun dia; el tercero es libre; el quarto y quinto dia siguen los accesos por este órden; el acceso del primero dia, se corresponde á una misma hora con el del quarto el del segundo, á una misma hora con el del quinto; el del quarto, á una misma hora con el del séptimo; y el del quinto, á una misma hora con el del octavo, quedando libres en los ocho dias, el tercero y sexto dia.

Asentados estos presupuestos, que

dán

dán una breve idea de las calenturas intermitentes, ántes de pasar á su curacion es justo vindicar el remedio que las destruye, de los paralogismos con que se ha intentado en algunos lugares, deprimir su mérito, á pesar de verlo descollar en hombros de la fama sobre una elevada roca, inaccesible á los vanos esfuerzos de la emulacion y del error,

El remedio del núm. 7. no obstante los portentosos efectos que produce, ha sufrido las mismas vejaciones, los mismos insultos y calumnias que en otro tiempo padeció la simple Quina, sin embargo de la virtud y dotes singulares que le comunicó la poderosa Mano de su Autor.

Se atrevió la malicia á estampar impugnemente, que la Quina era una

Cor-

Corteza venenosa y maligna; intensamente cálida, y poco segura para destruir la causa de las fiebres; puesto que volvian del letargo en que ellas las ponia, quando ménos se esperaban. La observacion y el raciocinio, tomando por su cuenta el desagravio vengaron la calumnia, por mano de los grandes Profesores que ha conocido el Orbe Médico. Boerhaave, Sidenham, Vansvvieten, Hofman, Lietaud, y otros muchos que omito por no hacer interminable este Apéndice, fuéron los defensores de tan injusta acusacion.

Habilitados con los documentos que les dió la observacion en punto de hecho, y con las luces que les ministró el raciocinio, sacadas del sagrado Código de la naturaleza por medio

dio de las ciencias auxîliares de la Medicina, absolviéron á la Quina del crímen de omicidio, que le imputaban los falsos calumniantes (m).

El célebre Médico Español Don Tomás de Salazar, en su Tratado del uso de la Quina, á la página 34. y en todo el párrafo 90. dice así: „ El „ primer error es el que atribuye á la „ Quina una qualidad maligna de na„ turaleza tan traidora, que aunque „ alivia de pronto, mata despues repen„ tinamente. Este error tuvo por pa„ dres á la codicia y á la ignorancia. „ La primera en una porcion de Pro„ fesores despreciables, que conociendo „ las ventajas del remedio temieron „ les

(m) *La Fisica, la Quimia, la Botánica y la Pharmácia, son las ciencias auxîliares de la Medicina.*

,, les faltasen arbitrios de subsistir, dis-
,, minuidas las enfermedades, y con
,, una mira tan perversa trataron de
,, desacreditar esta medicina. Yo no
,, daria ascenso á esta noticia (sigue
,, diciendo) y la despreciaria como
,, hablilla vulgar, á no verla compro-
,, bada en Morton, que asegura no
,, solo haber conocido en Lóndres los
,, Autores, sino que el mismo fué ini-
,, qüamente solicitado para entrar en
,, la intriga. De igual clase de gentes
,, se queja en Italia Torti, y no fal-
,, taron aun en España, como puede
,, verse en la obra del Doct. Fernan-
,, dez ya citada. "

Arruinada pues la calumnia por la irrefragable verdad de la experiencia, pasa ya el raciocinio á combencer con los fundamentos de la Física y la Quimia,

mia, que la corteza Peruviana carece de esa qüalidad ardiente, ó atributo de calor que le dá el vulgo, facinado del engaño de los enemigos de la Quina.

En principios de buena Física, el calor excita en nuestro sensorio impresiones mas ó ménos gratas, segun su intensidad, es decir, segun la mayor ó menor accion, y acumulacion del calórico que lo produce. La mayor ó menor accion del calórico depende del movimiento mayor ó menor de los cuerpos, yá sea promovido en los fluidos por la fuerza y vigor de los sólidos; yá exictado en los mismos fluidos, por efervesencia y choque entre los varios principios que los componen. De este antecedente incontextable se deduce, que quanto pueda

ace-

acelerar el movimiento de los sólidos por la irritacion que en ellos induzca, ó aumentar la accion de los fluidos por la efervesencia y conmocion que en ellos ocasione, se llamará cálido; y frio todo lo que obre de contrario relaxando el sólido, ó disolviendo la densidad del fluido.

Aceleran pues el movimiento de los sólidos, y por esto se llaman cálidas aquellas cosas, que abundan de partículas estimulantes acres, ya sean salinas (n), ya espirituosas fermenta-

(n) *Las sales, principalmente las ácidas, se consideran ya cálidas, ya frias, segun la mas ó ménos cantidad en que se toman, y segun la concentracion de sus partículas. Se dicen cálidas por la irritacion que inducen en los sólidos, quando se ministran en mucha cantidad. Se dicen frias quando se usan en pequeña dosis. que no obran en los sólidos, sino en los fluidos disolviendo su densidad, y disminuyendo por esto la fuerza de su accion.*

das (o), ó ya oleosas-salino volátiles (p), las que promoviendo el movimiento oscilatorio de los sólidos, por el estímulo que en ellos inducen sus mínimas partículas, aumentan su elaterio, y á proporcion el curso de los fluidos que presta sensacion de calor.

Aceleran el círculo de los fluidos y de consiguiente se llaman cálidas todas las cosas que con facilidad fermentan en las primeras vias, desde donde remiten á la sangre en forma de chîlo un líquido con resábios fermentesibles que la altera y agita, y nos hace por eso impresion cálida (q).

Las partículas estimulantes de los cuer-

(o) *Como Vinos, Aguardientes, Cervezas &c.*

(p) *Tales son todos los Aromáticos, como las Canelas, Pimientas, Clavo &c.*

(q) *Tales son los Mostos, Mieles, Arropes, Arinas no fermentadas &c.*

cuerpos cálidos obran en los sólidos en razon de su figura mecánica, ya angular, ya estriada, ya lanzinante &c. Los Azeytes simples, sin embargo de carecer de estímulo sensible, se consideran cálidos, por la facilidad con que se rancian y alteran su natural calor y figura, mesclados con la bilis y ácidos estomacales. El efecto de los cálidos que obran en los sólidos, es producir estímulo acre en la lengua, y despues en el estómago sensacion de ardor y sed.

La desfiguracion de las moléculas que componen los humores ó la corrupcion de ellos, ya sea espontánea (r), ya comunicada por contagio

(r) *Por corrupcion espontanea se entiende aquella mala configuracion, que adquiere algunos de los principios constitutivos de los humores, por la que corrompiendo á los demas, los inclina á la putrefaccion.*

gio (s), ó por la accion de los venenos (t), produce unas veces sensacion de frio, otras de calor. Produce sensacion de frio, quando la corrupcion se exercita solo en los humores disolviendo la union de sus moléculas, ó coagulándolas sin irritar los sólidos, como sucede en las fiebres Lipíricas, Sincopales, Escorbúticas &c.

Produce sensacion de calor, quando la corrupcion obra en el sólido, aumentando su elasticidad y osilaciones, como sucede en las fiebres virulentas,

(s) *Por contagio, como el que produce la inoculacion de la Viruela, de la Sarna, y el fermento de otras enfermedades.*

(t) *Los venenos unos son cálidos, otros son frios: cálidos los que irritando los sólidos altamente, promueven el cálorico latente, y excitan todoslos fenómenos inflamatorios. Frios los que obran en los humores, ya disolviéndolos, ya coagulándolos sin ofensa de los sólidos.*

tas, viliosas, inflamatorias &c.

La análisis Química manifiesta, que la Quina, ni por sus principios, ni por sus efectos puede llamarse cálida. No por sus principios, porque carece de sales estimulantes que redunden en ella; de espíritu y de partes aromáticas salino-volátiles, en quienes consiste la razon del calor. Todo lo que resulta de su análisis es sal alcalina, que léjos de irritar ántes absuerve; flema poco ácida, azeyte recinoso, y tierra incombustible.

No es cálida por sus efectos, porque ni produce estímulo acre en la lengua, sin embargo de ser amarga (u), ni

---

(u) *No se debe confundir lo amargo con lo acre pungente. Ni de lo amargo se debe inferir lo cálido; pues la Chicoria y Cachenlaguen son amargas, y todo el Mundo las tiene por atemperantes.*

ni en el estómago sensacion de ardor ni sed; ántes apaga la sed de los febrisitantes, y destruye la acedía vaporosa; cuyo acre mortifica tanto el estómago y fauces de los enfermos: luego en fuerza de lo expuesto, y combencido por demostraciones físicas y químicas, no hay fundamento racional para llamar cálida á la Quina. Mas cálidos que ella son el vino, aguardiente, cafee, chocolate, y los condimentos de alto sabor, que se toman con familiaridad sin hacer en la imaginacion el espantoso ruido que produce el nombre de la Quina en los que carecen de principios y de discernimiento crítico. Sobre todo, quando la Quina apaga por experiencia el fuego activo de la fiebre, demuestra á toda luz ser atemperante, ó al ménos

no ser cálida como la fiebre, á quien no destruiria sino fuese de naturaleza opuesta.

Verdad es que sienten los enfermos despues de extinguida la fiebre por la Quina sensacion de calor; pero esta sensacion resulta, ó de la escandecencia que ha dexado la fiebre, ó de algunos pequeños restos de su causa, confundidos en los mismos humores. Esos pequeños miasmas ó resto del fomes febril en los humores, dan anza á la reproduccion de la fiebre, quando no se persiguen y destruyen con la misma Quina, que debe continuar el enfermo por algunos dias despues de sano.

Como la Quina es uno de los principales remedios, que juegan en la composicion de la Opiata núm. 7. ha

sido

sido por esto indispensable manifestar su inocencia y bondad. Paso ya á demostrar, que las sales con que se une haciendo enérgica su virtud natural, forman el mas seguro remedio para destruir en breve tiempo toda calentura intermitente, á mas de las ya relacionadas. La sal de Axenjos, y de Amoniaco, unidas al Tártaro Estibiado ó Emético le destruyen su virtud vomitiva. Resulta de su union un prodigioso disolvente del fomes de la fiebre; cuya expulsion determina, promoviendo con suavidad las excreciones del cuerpo, y penetrando hasta donde no alcanza la Quina sola.

Hablaré por su órden de la naturaleza de cada una de las Sales, para de allí pasar.... ¿Que es pasar? me interrumpe la experiencia. ¿A que propósi-

pósito, me dice, te quieres fatigar en raciocinios? ¿Ignoras acaso que los grandes remedios han sido siempre perseguidos por ser grandes? ¿Que la persuacion es poco feliz con los tenáces; y que el error encallecido es tan dificil, como de un tiron desarraigar un árbol? Remite á los incrédulos á la Ciudad de Lila, á que vean por sí los portentos que la Opiata del núm. 7. produxo en el año de 1768 (x).

A a Re-

(x) *Al terminar este Apéndice llegó á mi mano una Relacion de la Epidémia de Calenturas pútridas, padecidas en el Navío de S. M nombrado el Niño, en su viage á Constantinopla el año 1786, escrita por el Licenciado D. José Sanchez. En la página 61 y 62 da razon de que en Lila por el año de 1768 se curaban felizmente las calenturas con la misma Opiata, que tan diestramente manejó en España el año de 1783 el Señor Masdeball; pero sea como fuere, la gloria y mérito de este sábio Profesor, se-*

Remitelos al Reyno de Aragon, Cartagena, Mancha, Lerida, Llano de Urgel, Sagarta, Tortosa &c. donde en el año de 1783 combatió vigoresamente á la muerte, é impidió sus rápidos estragos el Gran Xefe de nuestra época el Señor Don José de Masdeball, con las invensibles armas de la Opiata. Y sino quisieren ir tan léjos, que recorran en esta América las Poblaciones de Andahuasi, Huaura, Bégueta, Mazo, Luriama y Huacho, que padecieron los mismos estragos en el año de 1797, y fuéron disipados con asombro por su alta virtud.

No me he descuidado, sigue diciendo, en publicar por mejor órga

no

---

serán eternos en los inmortales fastos de la historia, como lo son la de los grandes Generales, sin embargo de que no tuviésen parte en el primer descubrimiento de la pólvora.

no que el tuyo la fama de tan importante remedio. Remite á quien quisiere mejores luces á la Obra del Señor Masdeball: á la que escribieron el Doct. Don Juan Sastre y Puig, y el Licenciado Don José Sanchez, donde se trata con profundidad de las virtudes de la Opiata; que se menciona tambien en el espíritu de los mejores Diarios al núm. 218. Lunes 1.º de Febrero de 1790. Toca ya el fin del Apéndice, y da qüenta en favor de la humanidad del método que llevas en la pronta curacion de las intermitentes.

Procediendo pues sin réplica á la curacion de las intermitentes, es como sigue.

CU-

CURACION DE LAS CALENTURAS intermitentes Quotidianas.

RECorridas á un golpe de vista las varias denominaciones de las calenturas Intermitentes por lo prevenido en la página 105 y siguientes, se empieza la curacion en la Quotidiana de este modo.

Ocho horas ántes de la accesion, tomará el enfermo el remedio prevenido en el núm. 6. ó el del núm. 1. Tomará el del núm. 6. si la intermitente es estomacal: se conocerá que es estomacal por la superficie de la lengua, que se manifiesta cubierta de una lama puerca: se conocerá que la Calentura es cutanea, quando la superficie de la lengua apareciere limpia, y en

este caso se le da al enfermo la mitad del remedio del núm. 1. y la otra mitad á la hora, si la primera toma no hubiese producido su efecto. El efecto del medicamento del núm. 6. es expiar el vientre de las impuridades que contiene, significadas por la superficie de la lengua. El efecto del remedio del núm. 1. es excitar vómito, y tambien promover el vientre, si la naturaleza halla materiales que expeler, y de consiguiente determinar del centro á la circunferencia los humores propios á la transpiracion, y al sudor.

Á tres horas del remedio del núm. 6. se ministra un caldo; y á tres de este empieza una octava parte de la Opiata del núm. 7. Á dos horas de esta sigue otro caldo, y á tres de este otra parte de la Opiata,

y

y baxo de esta alternativa tomará el enfermo tres Opiatas en el mismo dia del purgante. Seguirá la mañana del otro dia con Opiata, y caldos en la misma forma, de modo que en el segundo dia se ministren quatro partes de la Opiata. El tercero dia tomará el enfermo un quarto de ave cocida, habiendo precedido una toma de la Opiata. En este dia faltará la Terciana que no volverá mas, si continua tomando una parte de la Opiata, un dia sí y otro nó, hasta que se concluyan ocho tomas.

Sobre cada toma de la Opiata, beberá el enfermo un vaso de agua de limon, ó agua natural con Panal, si mejor le acomoda.

Quando tomare el enfermo el remedio del núm. 1. por ser la intermitente cutanea, se le administrará el

cal-

caldo á las dos horas, y seguirá por dos dias el régimen prevenido. Al tercero tomará su ave, y continuará baxo del régimen establecido, libre de la calentura y seguro de recaer.

CURACION DE LAS CALENTU-ras intermitentes Tercianas.

En la mañana del dia libre se dará al enfermo el remedio del núm. 1. ó del núm. 6, segun lo indique la superficie de la lengua, como queda prevenido en la anterior curacion. Seguirá el mismo dia el caldo, alternado con la Opiata en la propia forma. En la mañana del siguiente dia en que corresponde la accesion, entrará primero la Opiata: seguirá un caldo á dos horas de ella, y se repetirá la

Opia-

Opiata á tres horas de este. Si la accesion entrare en este dia (que será la última) beberá el enfermo á su arbitrio agua ó limonada á las dos horas del ataque ; tibia si empezare á sudar , fresca sino sudare. Á las seis horas de la accesion hirá un caldo , á tres horas Opiata , y así continuará por el dia siguiente en que tomará alimento de ave : á las cinco horas del alimento Opiata y limonada ; y á la mañana siguiente que corresponde la accesion , tomará otra Opiata. En este dia faltará el ataque, y continuará para no recaer con una toma de la Opiata en la mañana del dia de la correspondencia, que se podrá repetir hasta por seis mañanas.

CURACION DE LAS CALENTUras intermitentes Quartanas.

EL dia despues de la Quartana, se dará al enfermo el remedio del núm. 1. ó del núm. 6., segun los indique la superficie de la lengua. En este mismo dia seguirá la alternativa de Opiata y caldos, hasta la siguiente accesion, que si repitiere será la última, y el enfermo no comerá hasta pasado el dia de la siguiente á esta. Continuará el enfermo para evitar recaida tomando la Opiata la víspera, y el dia del ataque hasta el número de seis tomas.

Se sangrará en las intermitentes solo en el caso de haber algun dolor agudo, y se hará la sangría en el fra-

gor de la calentura, ántes de venir el sudor: sin este motivo parece importuna.

La curacion debe principiarse á la segunda, ó quando mas tarde á la tercera accesion. Permitir muchas accesiones, es dar anza á que la fiebre deprave mas y mas los humores, ó heche raices en las partes sólidas del cuerpo, haciéndose tenaz á los esfuerzos de la naturaleza y del arte.

Si la intermitente fuere corruptiva, ó maligna, ó de carácter inflamatorio, se atenderá al aspecto de la naturaleza para la curacion. Este aspecto lo indíca el pulso; y la curacion deberá guiarse por las reglas indicadas en la 3.ª Seccion del cuerpo de esta obra

Quando quitada la calentura inter-

termitente quedare el enfermo con orinas crudas, caimiento grande en las fuerzas, desgano y angustia de espíritu, es señal de que puede volver la calentura, por haber restos del fomes febril escondidos en el cuerpo. En este caso se purgará de nuevo el enfermo con el remedio núm. 6, y puede tomar algunas mañanas una parte de la Opiata, y en su defecto, quatro onzas de la Tintura del núm. 4, por ocho ó diez dias.

Aunque este Apéndice de calenturas intermitentes, no tenga inmediata relacion con los Tabardillos (llamados Chabalongos en el Reyno de Chile) que hacen el fondo principal de esta materia, la tiene con los remedios que felizmente destruyen una y otra dolencia, y con el Público; á

cuyo beneficio lo dirige mi gratitud, movida de los justos derechos que me inspira el amor á la Patria. Si amada Patria, ya se te presenta el trabajo del menor de tus Ciudadanos, como una débil recompensa á tus grandes beneficios. Mi reconocimiento oprimido con el peso de tus bondades, solo descanza quando el Excmo. Señor Marques de Osorno, disipa mis temores. Piadosa y Sábia, espero disimules los defectos de esta pequeña Obra. Recibe mi afecto, escucha mi voz, detente en la sensura.

Para formar este trabajo, añadi á mis cortos conocimientos una experiencia dilatada, con riesgo de mi vida (y). ¿Mas que hice sino cumplir con

(y) *Al rematar la curacion de los*

con las sagradas obligaciones de la humanidad? El pobre Labrador sufre el rígido yelo, y el abrazado estío, para presentar el pan que el hombre máquina come? Pero no medita. El Guerrero, sordo al clamor de la esposa que le recuerda en un tierno niño, que acabado el fomento morirán en la escacés, en el abandono, en la miseria, si les falta en un padre y un esposo la guía, el auxîlio, el alimento, se abanza sin embargo al peligro, arriesgando en sí, los restos preciosos de

---

últimos enfermos en el Hospital de Huaura me plagué del contagio pestilente. Los rigores del mal me hicieron desconfiar de vivir, y esperar la muerte gustoso, y resignado á los Sábios decretos de la Alta Providencia. Mi indigente honrada familia era un recuerdo que penetraba mi alma; pero me consolaba el morir por la Patria, en servicio de la humanidad, y obedeciendo al Superior.

de su exîstencia. El Médico angustiado siempre con el triste espectáculo de las dolencias, se expone no á los rigores de un racional, capaz de clemencia entre los torbellinos de la ira, sino al furor implacable de los males, que no contentos con oprimir al infeliz paciente, aun quieren devorarlo á aquel, contagiándolo con su alito pestífero.

El Labrador gozando en la cabaña las delicias de la Primavera, y templanza del Otoño, duerme contento las horas del descanzo. El Guerrero respira un ayre dulce, y tranquilo en el tiempo de la paz, y canta alegre los honrosos hechos, que forman el quadro de su vida. El primero merece alabanza; el segundo gloria; ¿qué se deberá pues al que en

tal

un peligro continuado, ni descanza quieto en la noche, ni tiene variedad en las Estaciones? No me recomiendo por ambicion, sino por un vivo deseo de corresponder tus finezas. Si amada Patria, mi desvelo conserve dilatado tiempo á tus habitantes, y perezca yo ántes en la indigencia, con tal que el Eterno les conceda una salud en que no necesiten mis auxîlios. Solo recuerda que te amo, y ofrezco gustoso este corto volumen, como primer fruto de mi cariño. La Providencia te mantenga pacìfica, te colme de felicidades, y á mi de años para emplearme en tu servicio.

